

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL ESTADO BARINAS

COORDINACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS AVANZADOS

**PLAN DE FORMACIÓN AGROECOLÓGICA ORIENTADO A ELEVAR LA
CONCIENCIA AMBIENTALISTA EN LOS ESTUDIANTES
DEL LICEO BOLIVARIANO "DON PABLO MORENO"
PARROQUIA LAS PIEDRAS ESTADO MÉRIDA.**

Autora: Lcda. Peña Veici
Tutor: Msc. Ricardo León

Barinas, Julio de 2020

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Estudios Avanzados
Maestría en Educación Ambiental

**PLAN DE FORMACIÓN AGROECOLÓGICA ORIENTADO A ELEVAR LA CONCIENCIA
AMBIENTALISTA EN LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO “DON PABLO
MORENO”
PARROQUIA LAS PIEDRAS ESTADO MÉRIDA.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magister
Scientiarum en Educación Ambiental

Autora: Lcda. Peña Veici

C.I: N°:14.700.383

Tutor: MSc. Ricardo León

Barinas, Julio de 2020



ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 11:00 a.m. del día 29 de abril del 2021, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. José Ricardo León**, (Tutor Coordinador UNELLEZ) **MSc. José Oviedo**, (Jurado Principal UNELLEZ), **MSc. Juan Guerra**, (Jurado Externo UBV), titulares de las cédulas de identidad N°: **C.I. 9.388.032, 10.014.196, y 16.191.652** respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2020/11/62 DE FECHA: 12/11/2020, ACTA N° 09 ORDINARIA, N° 62**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **“PROGRAMA DE FORMACIÓN AGROECOLÓGICA ORIENTADO A ELEVAR LA CONCIENCIA AMBIENTALISTA EN LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO “DON PABLO MORENO” PARROQUIA LAS PIEDRAS ESTADO MÉRIDA”**, presentado por la maestrante: **Veici Peña**, titular de la Cédula de Identidad N° **14.700.383**, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 33 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” – UNELLEZ 2019, ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 13 de julio de 2021 a las 4:00 p.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

MSc. José Ricardo León
C.I. N° 9.388.032
(Tutor Coordinador UNELLEZ)

MSc. José Oviedo
C. I. N° 10.014.196
(Jurado Principal UNELLEZ)



MSc. Juan Guerra
C. I. N° 16.191.652
(Jurado Externo UBV)

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 4:00 p.m. del día 13 de julio del 2021, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. José Ricardo León**, (Tutor Coordinador UNELLEZ) **MSc. José Oviedo**, (Jurado Principal UNELLEZ), **MSc. Juan Guerra**, (Jurado Externo UBV), titulares de las cédulas de identidad N°: **C.I. 9.388.032, 10.014.196, y 16.191.652** respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2020/11/62 DE FECHA: 12/11/2020, ACTA N° 09 ORDINARIA, N° 62**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"PROGRAMA DE FORMACIÓN AGROECOLÓGICA ORIENTADO A ELEVAR LA CONCIENCIA AMBIENTALISTA EN LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO "DON PABLO MORENO" PARROQUIA LAS PIEDRAS ESTADO MÉRIDA"**, presentado por la maestrante: **Veici Peña**, titular de la Cédula de Identidad N° **14.700.383** con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por la maestrante. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:



MSc. José Ricardo León
C.I. N° 9.388.032
(Tutor Coordinador UNELLEZ)



MSc. José Oviedo
C. I. N° 10.014.196
(Jurado Principal UNELLEZ)



MSc. Juan Guerra
C. I. N° 16.191.652
(Jurado Externo UBV)



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

Coordinación Área de Postgrado



APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, José Ricardo León, cédula de identidad N° 9.388.032, hago constar que he leído el proyecto de Trabajo de Grado, titulado **PROGRAMA DE FORMACIÓN AGROECOLÓGICA ORIENTADO A ELEVAR LA CONCIENCIA AMBIENTALISTA EN LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO "DON PABLO MORENO" PARROQUIA LAS PIEDRAS ESTADO MÉRIDA**, presentado por la ciudadana, Peña Perez Veici Coromoto, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación, Mención Educación Ambiental, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considera que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 15 días del mes de Enero de dos mil Veinte.

Nombre y Apellido:

Prof. Agregado. José Ricardo León

Firma de Aprobación del Tutor

DEDICATORIA

- A mi cuadro guía espiritual por acompañarme siempre.
- A mis padres, que siempre están presente en los proyectos que día a día emprendo. Los amo.
- A mis hermanos y hermanas, para ustedes este triunfo.
- A mis hijos Rossana y Juan este triunfo es la mejor herencia que les puedo otorgar.
- A mis sobrinos y sobrinas, que les sirva de inspiración para que sigan siempre adelante.

VEICI PEÑA

AGRADECIMIENTO

- A Dios Padre, Dios Hijo y Dios todo Poderoso, por darme otra oportunidad de vida
- .
- A mi guías espirituales por acompañarme siempre.
- A mis padres por el apoyo brindado día a día.
- A mis hermanos y hermanas por apoyarme siempre.
- A mis hijos Rossana y Juan que siempre me apoyaron y dieron aliento para seguir adelante.
- A mis Compañeras de Estudios Luz Aurora Camacho y Yolanda Quintero, gracias por el apoyo brindado por los buenos y malos momentos compartidos.
- A los Profesores gracias por ser facilitadores y orientadores de conocimientos, por sus consejos y sobre todo por el tiempo dedicado.
- Al profesor Ricardo León, gracias por su orientación y apoyo siempre le recordare.

VEICI PEÑA

ÍNDICE GENERAL		p.p
DEDICATORIA.....		iii
AGRADECIMIENTO.....		iv
ÍNDICE GENERAL.....		v
LISTA DE TABLAS.....		vii
LISTA DE GRÁFICOS.....		viii
RESUMEN.....		ix
INTRODUCCIÓN.....		1
CAPÍTULO		
I EL PROBLEMA		
1.1.Planteamiento del problema.....		4
1.2.-Objetivos de la investigación.....		9
1.2.1..Objetivo General.....		9
1.2.2.-Objetivos Especificos.....		10
1.3.-Justificación de la investigación.....		10
1.4.-Alcances de la investigación.....		12
1.5.-Delimitación de la investigación.....		13
II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL		
2.1.-Antecedentes de la investigación.....		14
2.2.-Bases teóricas		18
2.3.-Bases legales		32
2.4.-Definición de términos básicos.....		37
2.5..-Operacionalización de variables.....		37
III MARCO METODOLÓGICO		
3.1.-Naturaleza y tipo de investigación.....		40
3.2.-Modalidad del proyecto.....		42
3.3.-Diseño de la Investigacion.....		44
3.4.-Poblacion y Muestra.....		45

3.5.-Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	46
3.6.-Validez y Confiabilidad.....	46
3.7.-Análisis e interpretación de datos.....	48
IV ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	
4.1.-Análisis e interpretación de resultados.....	49
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	
5.1.-Conclusiones y Recomendaciones.....	62
VI LA PROPUESTA.	
6.1.-La Propuesta.....	65
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS.....	85
INSTRUMENTO	
VALIDEZ	
CONFIABILIDAD	

Lista de Tablas

Tabla		Pp
1	Operacionalización de las variables.....	39
2	Cuadro de Criterios de Confiabilidad.....	48
3	Variable: Programa de Formación Agroecológica. Dimensión: Programa Todas las Manos a la Siembra Indicadores: Producción, Auto sustentabilidad.....	50
4	Variable: Programa de Formación Agroecológica. Dimensión: Enfoque Educativo Indicadores: Problemas Ambientales, Participación.....	52
5	Variable: Programa de Educación Ambiental Dimensión: Enfoque Ambiental Indicadores: Relación con el Ambiente, Vinculación Ambiental.....	54
6	Variable: Programa de Educación Ambiental Dimensión: Desarrollo Sustentable Indicadores: Económico, Social, Ambiental.....	56
7	Variable: Conciencia ambiental. Dimensión: Valores Éticos. Indicadores: Solidaridad, Responsabilidad, Cooperación.	58
8	Variable: Conciencia ambiental. Dimensión: Valores Estéticos Indicadores: Armonía con el ambiente, Belleza del ambiente, Disfrute del ambiente.....	60
9	Niveles de la Propuesta.....	70

Lista de Gráficos

Gráfico		Pp
1	Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Producción, auto sustentabilidad.....	50
2	Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador Problemas Ambientales, Participación.....	52
3	I Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Relación con el Ambiente, Vinculación Ambiental.....	54
4	Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Económico, Social, Ambiental.....	56
5	Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Solidaridad, Responsabilidad, Cooperación.....	58
6	Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Armonía con el ambiente, Belleza del ambiente, Disfrute del ambiente.....	60
7	Estructura de la Propuesta Programa de Formación Agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista.	71



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

**Programa de Formación Agroecológica Orientado a elevar la Conciencia
Ambientalista en los Estudiantes del Liceo Bolivariano "Don Pablo
Moreno" Parroquia las Piedras Estado Mérida.**

Autor: Peña Veici

Tutor: José Ricardo León

Año: 2020

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se plantea con el propósito de Proponer Programa de Formación Agroecológica Orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los Estudiantes del Liceo Bolivariano "Don Pablo Moreno" Parroquia las Piedras Estado Mérida. Se inscribe bajo una naturaleza cuantitativa, el estudio propuesto se enmarco en una investigación de campo con un nivel descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible, con un diseño no experimental. La población la integrarán 50 estudiantes de la institución en estudio, seguido de la técnica de la encuesta con un instrumento tipo cuestionario en una escala tipo Likert. La validez del instrumento a través de la técnica de Juicio de Expertos con una Confiabilidad por medio del Coeficiente de Alfa de Cronbach. Concluyendo que la participación de los estudiantes ante los problemas ambientales generados en el entorno no se lleva como debe ser demostrando que aún hay desconocimiento sobre la aplicación y ejecución de programas de formación agroecológicos dentro del entorno educativo, que le permitan un mejor aprendizaje en el estudiante como componente ambiental centrado en las actividades agrícolas productivas y de conservación, por otro lado, manifiestan que un programa de formación agroecológica contribuiría a la repercusión en el aprendizaje de elementos ambientales en el estudiante, se recomienda promover charlas y talleres a los actores sociales para que se tomen en cuenta los valores y favorecer una conciencia ambiental en beneficio de la sustentabilidad del entorno.

Palabras Claves: Programa, Formación, Agroecología, Conciencia ambiental

INTRODUCCION

Las instituciones educativas juega un rol imprescindible en la formación agroecológica como parte del currículo nacional bolivariano y como una política educativa en el programa pedagógico fundamentando en específicamente en mantener un equilibrio con el ambiente en los procesos de intervención natural del ser humano, llevando a la producción de alimentos saludables e incentivando una conciencia ambiental y sus relaciones con el medio, es por esto la articulación con los elementos curriculares macro, meso y micro que son parte de la consistencia curricular que deben poseer los modelos educativos en armonía con los escenarios políticos, culturales, económicos y tecnológicos que a su vez son incorporado a la acción pedagógica.

De esta manera, establecer un programa de formación en agroecología orientado a elevar una conciencia ambientalista, representa una base dentro del proceso que demarca la educación ambiental y del programa de todos manos a la siembra, acorde a los nuevos lineamientos del subsistema educativo, el cual introduce a paradigmas orientado generar los conocimientos innovadores que contribuyan a satisfacer las necesidades ambientales del entorno.

Es por ello, dentro del ámbito educativo en el Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno, la formación agroecológica, conjetura un elemento fundamental que tiene como soporte la acción ecológica en donde se trata de insertar elementos ambientales y agrícolas en los procesos inherentes a su ámbito de desarrollo en función a la construcción de nuevas ideas que se establecen en sistemas de producción agrícolas concibiendo las acciones formativas que conllevan a la producción de alimentos dentro de las

comunidades considerando para esto las diferentes herramientas agroecológicas.

Por lo tanto, para dar respuesta a la necesidad de la formación agroecológica y la conciencia ambiental que se debe tener en los procesos de intervención agrícolas, el objetivo del presente trabajo proponer un programa de formación en agroecología orientado a elevar una conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno” las Piedras Estado Mérida durante la investigación propuesta, se efectuó un estudio dentro de la metodología cuantitativa, bajo la modalidad de proyecto factible en las fases diagnóstico, factibilidad y diseño.

Por otra parte, la investigación en su organización está estructurada de la siguiente manera: Capítulo I, comprende el problema, su planteamiento y formulación, las interrogantes que orientan el estudio, la justificación, se establecen los objetivos, los alcances y delimitación de la investigación. Asimismo el capítulo II, se desarrolló el marco referencial que da soporte al estudio, se establecen los antecedentes y teorías que sustentan la investigación, las bases legales y la operacionalización de variables. Capítulo III, se describe el marco metodológico el cual comprende: la naturaleza, tipo y diseño de la investigación, además de la población y muestra, la selección de los instrumentos su validez y confiabilidad, las técnicas de recolección de datos y la técnica de análisis de datos. El Capítulo IV, análisis e interpretación de resultados, El Capítulo V. se presentan las conclusiones y las recomendaciones y Capítulo VI. La propuesta, por ultimo Referencias y Anexos de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La última década del siglo XX y los inicios del nuevo siglo, se han caracterizado por un especial dinamismo en el ámbito educativo orientado a la transformación de los sistemas en la educación. Es un hecho que la rapidez de los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean nuevas exigencias que obligan a los sistemas educativos a una renovación constante para dar respuesta a las demandas y necesidades de las personas y de las sociedades, debiendo enfocar las actividades educativas en dirección a las necesidades de producción en atención al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) que establece en su informe los objetivos del desarrollo del milenio como lo es garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

De esta manera, esa transformación en los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos debe estar basada en la reconquista de las tradiciones, el respeto al ambiente y las relaciones equitativas de producción, que permitan convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir, distribuir y exportar al mundo entero para ello se busca incorporar brindando mayor oportunidades dentro del sistema educativo, económico y social; la construcción de instituciones educativas productivas donde todos participen en igual de condiciones; accediendo fácilmente a la tecnología y el conocimiento.

En este marco, esa construcción de instituciones educativas productivas debe ir junto con los procesos de reforma y descentralización, donde las innovaciones educativas se presentan como un espacio crucial para anticipar respuestas a nuevos desafíos y generar nuevas soluciones a los temas pendientes. En tal sentido, Maturana (2002), señala que:

Es fundamental que los docentes tomen conciencia de su papel en la tarea de hacer uso de la enseñanza como un medio para educar al niño en la creación de los espacios de vida que lo llevarán a ser un ser humano responsable, social y ambientalmente consciente, que se respeta a sí mismo y a los demás, donde se cuestione la idea tradicional de progreso para dar paso a una que incorpore al ser humano en todas sus dimensiones y posibilidades. La educación debe propender a la expansión de la conciencia de los estudiantes, de pertenecer a entornos muchos más amplios que el mundo relacional particular en que viven. Se debe buscar que los jóvenes vivan su vida desarrollando una conciencia expandida, sin límites, en unidad con el todo, con visión y sensibilidad amplia, sin amarras al estrecho mundo particular, haciéndose con ello visionarios, viendo donde antes no veían. (p.433)

De acuerdo a esto se consideran las apreciaciones de la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (2005) destaca “las escuelas constituye uno de los principales contextos sociales en la que se desarrollan los conocimientos...” (p.4) .De tal manera, se convierte en la base primordial para el desarrollo de la personalidad, del intelecto y de la destreza motora del individuo, impulsada por el estado para así lograr una educación de calidad donde el aprendizaje se hace más activo y dinámico cuando se involucran las diferentes actividades ambientales, como es el caso de la formación en agroecología, en donde el estudiante desarrolla la capacidad creativa, comprensiva analítica y comunicativa, adquiere conocimientos, desarrolla habilidades y destrezas en favor del ambiente.

De manera que, este desarrollo de habilidades de los estudiantes en función a la formación agroecológica en la actualidad se encuentra avalado por numerosos estudios que han generado impacto en la producción ecológica en relación a la educación ambiental. Por ello, es utilizada como indicador ambiental para medir la salud del ambiente en los países desarrollados, esto según el Servicio Europeo de Acción Exterior (2006) y Federación Internacional de Movimientos Orgánicos (2006). Además, algunos estudios parecen indicar que, en algunos casos, las producciones ecológicas son la alternativa económica más viable y menos arriesgada que existe en la actualidad (Lien et al., 2005; La casta y Meco, 2001; Simón et al., 2002). Según estos estudios, las producciones ecológicas, a pesar de estar enfocadas a la producción de alimentos de alta calidad nutritiva sin la adición de productos químicos, poseen un menor riesgo en obtención de beneficios a lo largo del tiempo que las producciones convencionales.

Por lo tanto, la producción de alimentos viene siendo dentro de la producción agrícola un factor vital centrado desde un punto de vista en la práctica de la agroecología definida por Altieri (2005) como “la base científica para una agricultura alternativa” (p.10). Esta misma, es conllevada a adoptar sistemas de producción agrícolas involucrando procesos biológicos y relaciones socioeconómicas en las diferentes fases que intervienen en la actividad agraria. Es por ello que, la agroecología incorpora el funcionamiento ecológico necesario para una agricultura sustentable.

De esta manera la agroecología tiene sus enfoques prácticos y viables en algunos países, constituyendo una alternativa global a la agricultura tradicional. Desarrollándose no sólo en los países más avanzados, donde su mercado crece a un ritmo notablemente alto, sino también y sobre todo en los países en vías de desarrollo. Según la Organización Mundial para la

Agricultura y la Alimentación (2005) más de 250.000 familias del sur y este de África manejan alrededor de 60 millones de hectáreas de forma ecológica, y más de un tercio de la producción agraria del oeste de África se realiza ecológicamente.

En tal sentido, en Venezuela, considerando la producción agrícola sustentable donde la soberanía alimentaria, permite educar a la población en la necesidad de crear prácticas agroecológicas, entre las cuales se abordan en el desarrollo rural los sistemas de producción (huertos), pueden facilitar a las instituciones educativas realizar actividades de siembras libres de contenidos transgénicos y plaguicidas, en este caso representa el reimpulso de las alternativas de producción de alimentos en pro de la conservación y biodiversidad, cuyo propósito resalta en la sustentabilidad y equilibrio ecológico, así como la incorporación, la participación y organización del trabajo y uso de tecnologías ambientalmente apropiadas y socialmente aceptables, que de manera adicional se rescatan las semillas autóctonas las cuales conservan su condición genética, produciendo cultivos de calidad.

Dentro de este contexto, las prácticas ecológicas en Venezuela deben estar conectadas a una educación ambiental de calidad para todos, dentro de un continuo desarrollo humano. Es así que dentro de la Educación Bolivariana, se debe definir en los procesos de enseñanza-aprendizaje una formación agroecológica centrada en la aplicación de sistemas de producción a fin de aumentar la producción en cuanto a la disponibilidad de alimentos sanos libres de elementos químicos para el consumo con la participación de los actores educativos, permitiendo según León (2015) “proporcionar orientación productiva mejorando las condiciones de vida, dándole la importancia que tienen los productos agropecuarios de origen natural” (p.56), en este orden, es necesario mantener la producción con

principios de la agricultura ecológica, basada en productos cultivados de forma natural beneficiando de un modo positivo la demanda alimentaria de la población.

A este respecto, el Ministerio del poder popular para la Educación (2000) promulga para las instituciones educativas (escuelas bolivarianas, liceos bolivarianos, escuelas robinsonianas) “los planes estratégicos, instrumentos de participación activa y efectiva de la escuela-familia-comunidad. Así como también, la búsqueda de alternativas de producción enmarcada en el principio educativo de “aprender haciendo y enseñar produciendo”(p.38). En torno a esto, el propósito central de estos planes estratégicos es incorporar a la acción pedagógica programas de formación agroecológica para fortalecer el desarrollo sustentable, autofinanciamiento, autogestión a través de la educación.

Atendiendo los planteamientos anteriores, la realidad se hace evidente en la actualidad dentro de algunas organizaciones educativas que aún no llevan a cabo el pleno cumplimiento de actividades enmarcadas que aborden procesos formativos agroecológicos como prioridad en función al séptimo objetivo del milenio garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, incorporando programas establecidos para ello, mejorando de esta manera las áreas agroecológicas y de producción vitales para los procesos de empoderamiento de desarrollo agrícola, por ende la poca existencia de formación productiva agrícola en las instituciones generan una ruptura en el deber ser, dentro de las instituciones educativas de Venezuela.

Sin embargo, es escasa la promoción de la agricultura sustentable por el contrario con el transcurrir de los años se ha incrementado de manera exagerada el uso de los agroquímicos, a pesar que en las instituciones

educativas se trabaja con los huertos escolares y se enseña a los estudiantes a sembrar de forma ecológica, ha prevalecido más el afán de lucro que un libre de agro tóxicos.

De lo anteriormente expuesto, en observaciones directas, se coloca en evidencia que en el liceo Don Pablo Moreno de Las Piedras del estado Mérida, se presentan ciertas debilidades en cuanto al desarrollo de planes y programas que involucren la planificación, organización, dirección de espacios para la formación agroecológica, por la poca disposición del docente en desarrollar actividades de formación del sentido agroecológico en los estudiantes, afectando el fortalecimiento de la conciencia ambiental en los estudiantes con relación al ambiente y los procesos de intervención productiva agrícola.

Esta situación genera limitantes en la adquisición de habilidades y destrezas en los estudiantes, para la utilización de procedimientos como: elaboración de abono orgánico, métodos de control natural, empleo de un sistema de riego adaptado a los recursos existentes, la certificación de semillas y plantas de buen desarrollo, ahorro del agua; por lo que no garantiza así una actividad conservacionista del estudiante con respecto a la biodiversidad.

En base a lo que se ha discutido previamente, se proyecta como alternativa de solución un plan de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno” de Las Piedras, Municipio Cardenal Quintero, Estado Mérida a fin de difundir una cultura ecológica que permita una solución a los problemas de contaminación del suelo, del agua, del aire y la pérdida de biodiversidad. En atención a lo anteriormente señalado se plantean las siguientes interrogantes para llevar a cabo este estudio:

¿Cómo es el desarrollo de las actividades de formación agroecológicas en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”?

¿Cómo se promueve la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”?

¿Cuál es la factibilidad educativa, ambiental, técnica, financiera de la aplicación de un plan de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”?

¿Cuáles son las necesidades de un plan de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Proponer un plan de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno” de Las Piedras del Estado Bolivariano de Mérida.

1.2.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar el desarrollo de las actividades de formación agroecológicas en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”.

Identificar cómo se promueve la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”.

Determinar la factibilidad educativa, ambiental, técnica y financiera de un programa de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”.

Elaborar un programa de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”.

1.3 Justificación

La protección del ambiente forma una parte muy importante en el proceso integral de las personas y se establece como un elemento imprescindible en la educación. De esta forma, su relevancia radica efectivamente en el abordaje que debe tener la educación ambiental desde una tendencia agroecológica refiriéndose a aquellos aspectos productivos que se deben tomar en cuenta en relación a la intervención del hombre en el ambiente y sobre las formas como debe conservar y cuidar el entorno natural, de allí que su aplicación dentro de institución educativa se considera en articulación con el programa todas las manos a la siembra que establece las instituciones productivas autosustentables en Venezuela.

En este orden, desde un punto de vista práctico se hace énfasis en la participación de todos los docentes y estudiante en la realización de un conjunto de actividades integradas en un proceso sistemático desarrollada a través de diversos medios y dirigidas a la valorización de la ecología, considerando relevante las orientaciones educativas a diseñar sean utilizados por los docentes y estudiantes con el compromiso que se tiene en el aprendizaje de la ecología y la interrelación que se establece con el ambiente natural y social.

Desde el punto de vista teórico, su relevancia radica en la importancia de consolidar una cultura sustentable ambiental, con oportunidad de iniciar éste proceso a través de la educación ambiental en la institución educativa, haciendo énfasis en aquellos elementos conservacionista que se deben poner en practica con los actores que participan en el hecho educativo y de esta forma generar cambios de conducta a partir de la conversión de la percepción por la razón y comprensión de la realidad ambiental y su vinculación a los valores y a la ética que orientan lo que se debe hacer se ejerce cierta acción sobre el comportamiento ambiental.

Tomando lo mencionado anteriormente se puede aludir que el presente estudio referido a proponer un plan de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno” de Las Piedras, Municipio Cardenal Quintero, Estado Bolivariano de Mérida, se justifica dentro de la educación ambiental como un pilar fundamental en la formación de valores y sus relaciones con el ambiente, marcando dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental la nueva visión que debe tener el docente y el estudiante enfrentados ante los procesos agroecológicos de producción agrícola.

Por último el discernimiento concebido por la investigación podría ser utilizado por las varias instituciones de educación en el estado (tecnológicos, universidades y escuelas) como un recurso informativo que facilitaría herramientas en el cuidado del ambiente, para elaborar políticas y programas en el ámbito conservacionista además permitirá demostrar la importancia de estudiar los procesos de formación agroecológicos y sus implicaciones en la conciencia ambiental del estudiante en función del desarrollo sustentable a través de una educación que atienda el ambiente y los efectos que producen las acciones humanas en los casos que alteran el ambiente, resaltando el grado de importancia que el proceso de enseñanza y aprendizaje en materia ambiental dentro de educación ambiental. Por último, el presente estudio será un aporte a la Línea de Investigación Educación Ambiental, correspondiente a las líneas de investigación del Plan General de Investigación de la UNELLEZ-Barinas año 2008-2012.

1.4 Alcances de la Investigación

Los alcances de la investigación indican con precisión qué se puede esperar o cuáles aspectos se alcanzaron dentro del estudio y las delimitaciones se refieren a aquellos detalles que marcaran el contexto de su cobertura, hasta donde llegan las aspiraciones de la investigación con referencia a los objetivos. Estos se pueden manifestar en el diseño de la investigación, que de acuerdo a Arias (2012) “es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p.20), al respecto los procedimientos que se utilizarán para la recolección, procesamiento y análisis de los datos contemplará todos supuestos teóricos sobre los cuales se sustentará el trabajo responderá a los alcances de la presente investigación.

Por lo tanto, en función a lo argumentado la presente investigación pretende un plan de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno” de Las Piedras del Estado Bolivariano de Mérida con el objeto de poner en primer término la cultura ambiental en los estudiantes y en segundo término involucrar desde el contexto educativo la iniciativa de promover la conciencia ambiental en el desarrollo sustentable en conjunto con la comunidad educativa en general

Delimitación

La delimitación de la investigación, según Leal (2014), “es como poner una frontera al estudio, un hasta aquí llega la investigación, que sirva de guía y contención al investigador y que aclare y ponga medida a las expectativas del lector del proyecto o futuros investigadores” (p.3). Es decir, la delimitación es ubicar o decidir el alcance del estudio, el tiempo, el espacio y las limitaciones. Se tiene que la delimitación de la investigación juega tres elementos importantes, a saber la cobertura geográfica, la cobertura espacial y la cobertura de profundidad. De allí que, en presente estudio la cobertura geográfica estará comprendida en Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno” de Las Piedras, del Estado Bolivariano de Mérida.

Por otra parte, la cobertura espacial se realizara durante el año 2019-2020, razón por la cual se iniciara con el proyecto y finalizara con el trabajo final en la mencionada institución. También, una cobertura de profundidad porque se aplicó conocimientos relacionados con educación ambiental, formación agroecológica, desarrollo sostenible, conciencia ambiental, cultura ambiental y valores ambientales

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Luego de haber contextualizado el andamiaje del problema de investigación, una de las etapas fundamentales es la teoría que va a marcar la existencia del fenómeno que se pretende estudiar, para esto la revisión documental comprende dentro de este proyecto de investigación el momento lógico inicial de la investigación de campo como lo señala León (2019) “van a permitir analizar y explicar los aspectos relevantes del tema o fenómeno o hecho que se estudia”(p.53), con referencia al autor permitirá acercar más al investigador a este fenómeno y de esta manera adquirir una visión amplia y clara del estudio para llegar a la comprensión del tema

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes constituyen el apoyo suministrado para el presente trabajo de aplicación las cuales representaran la base del desarrollo temático considerando estudios similares de investigaciones previas realizadas. Según Pérez (2015), “Es una indagación bibliográfica en investigaciones anteriores, tanto en el ámbito nacional como internacional, la revisión de antecedente consiste en el análisis de investigaciones iguales o similares” (p.64), al respecto los trabajos relacionados con la presente investigación podemos mencionar los siguientes:

Vergara (2019) en su trabajo de grado titulado: “programa de educación ambiental para el desarrollo sustentable orientado a elevar la conciencia ambientalista. Caso de estudio: U.E.B. La Mitisús de las Piedras Municipio Cardenal Quintero del estado Mérida”, presentado en la UNELLEZ: Barinas,

desde una dimensión ontológica, determino que dentro del contexto educativo existen dos condiciones básicas que parecen importantes para guiar la dinámica de integración del ser humano en cada uno de los ámbitos donde se desarrolla como son: conocimientos y valores, estas condiciones se distribuyen desde el sistema educativo, centrados desde las escuelas. Se enmarco en Proponer un programa de educación ambiental.

En la dimensión epistemológica concibió elementos teóricos correspondidos a los programas de educación ambiental. Desde un enfoque educativo ambiental se traduce en un recurso educativo que potencia el proceso de enseñanza y aprendizaje según Suarez (2012) “un programa educativo ambiental potencia la educación para el desarrollo sostenible, que implica el cuidado del ambiente y de la biodiversidad” (p.46), este programa proporcionara esa serie de herramientas ambientales por las cuales se hace la búsqueda de mejorar las relaciones humanas con el medio ambiente en la práctica del valor ambiental.

En la dimensión metodológica el estudio se enfocó bajo una naturaleza cuantitativa, de campo con un nivel descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible, con un diseño no experimental. Desde una dimensión axiológica concluyo que la participación de los estudiantes ante los problemas ambientales generados en el entorno no se lleva como debe ser demostrando que aún hay desconocimiento sobre la aplicación y ejecución de programas ambientales dentro del entorno educativo, que le permitan un mejor aprendizaje en el estudiante como componente ambiental centrado en las actividades en la Unidad Educativa Bolivariana La Mitisus, lo docentes manifiestan que un programa de educación ambiental contribuiría a la repercusión en el aprendizaje de elementos ambientales en el estudiante, se recomienda promover charlas y talleres a los actores sociales para que se

tomen en cuenta los valores y favorecer una conciencia ambiental en beneficio de la sustentabilidad del entorno.

Al respecto a esta investigación se tiene que la relación se establece en el aporte del estudio sobre el desarrollo sustentable y la conciencia ambiental que forman parte de los procesos agroecológicos coadyuvando de esta manera a la investigación donde se propone un plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiante del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno del estado Mérida.

Por su parte, Montaña (2015), en su trabajo titulado: La agroecología, un proceso de transición hacia el desarrollo sostenible, presentado en la Universidad de Cuenca Ecuador, su dimensión ontológica contiene información histórica de la agroecología tanto a nivel mundial como nacional, hace referencia a los cambios producidos por la revolución verde y como esta ha ido deteriorando el ecosistema, desde una dimensión epistemológica se analiza la agroecología desde diferentes punto de vista, social, político, cultural, económico con énfasis en lo ecológico y sostenible.

En la dimensión metodológica se realizó una revisión bibliográfica que sirva de base para conocer los enfoques teórico y metodológico de la agroecología concebida como una estrategia para lograr el desarrollo sostenible, en la dimensión axiológica determino la importancia de la agroecología y la equidad de género y propuestas del proceso de transición de sistemas de producción convencional hacia sistemas agroecológicos.

El presente estudio tiene como aporte los enfoques teóricos que permiten encausar la propuesta con una fundamentación en cuanto a los procesos agrícolas tradicional convencional hacia procesos agrícolas ecológicos, que se percibe con el plan de formación agroecológica orientado

a elevar la conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno” las Piedras estado Mérida.

Se tiene a Romo (2016). En su trabajo doctoral titulado “Cultivando la educación agroecológica en la zona metropolitana de Guadalajara: un análisis participativo y desde la educación popular ambiental. Este trabajo de investigación se propuso en la dimensión ontológica tiene como escenario la educación popular ambiental (EPA), lo que significa su enfoque dentro del pensamiento crítico, teniendo en cuenta la practica educativa desde los colectivos agroecológicos, en su dimensión epistemológica detalla un marco contextual que conforma el contexto local en relación a la agricultura concebido está en los procesos demográficos y territoriales, en la cual los movimientos, redes y organizaciones están constituidos por grupos de campesinos y de distintos sectores de la ciudad en donde subyace la educación moldeada por un sistema social.

En referencia a la dimensión metodológica el medio para la realización del trabajo lo constituye la investigación-acción participativa, bajo la premisa de que el conocimiento se construye colectivamente y en contexto; el saber académico y el saber popular se enriquecen y fortalecen recíprocamente a través del diálogo; y que la reflexión y la acción son elementos irreductibles en el proceso de conocimiento. En la dimensión axiológica reconoce un compromiso abierto con los procesos de transformación que se construyen desde la sociedad civil organizada buscando aportar, a través de una aproximación desde el ámbito científico, elementos que puedan fortalecerla a la vez que abonan a la generación de nuevos conocimientos, rigurosos y sistemáticos, que aporten a los debates académicos actuales en el campo de la educación y la agroecología.

Este estudio, presenta gran relación con el tema a investigar, puesto que el mismo aporta elementos teóricos que permiten vincular los procesos de participación del estudiante como un colectivo social organizado desde lo educativo, con una conciencia agroecológica en función al desarrollo sustentable en el contexto en relación con los procesos productivos que son objeto de estudio en esta propuesta del plan de formación agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”

2.2 Bases Teóricas

Corresponde a la plataforma conceptual dentro del desarrollo de la investigación, siendo esta misma un procedimiento fundamental para hacer las caracterizaciones, descripciones de las variables que son objeto de estudio en la presente investigación donde se proponer un plan de formación agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”, según lo argumenta Véliz (2012) “representan aquellos enfoques o corrientes desarrolladas por autores sobre el tema tratado en la investigación” (p. 20). Las bases teóricas seleccionadas y relacionadas con las variables, permiten orientar en un contexto más amplio el desarrollo de las teorías expuestas fundamentadas en la presente investigación permitiendo al investigador acercarse más y conocer su objeto de estudio a continuación se especifican:

Plan de formación en Agroecología

Desde un enfoque educativo ambiental se traduce en un recurso educativo que potencia el proceso de enseñanza y aprendizaje que según Suarez (2012) “potencia la educación para el desarrollo sostenible, que

implica el cuidado del ambiente y de la biodiversidad” (p.46), considerando lo expuesto por el autor la necesidad de aplicación o de puesta en conocimiento de planes de formación en agroecología en la institución educativa en especial el Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”, proporcionara en la formación agroecológicas esa serie de herramientas ambientales por las cuales se hace la búsqueda de mejorar las relaciones humanas con el medio ambiente en la práctica del valor ambiental.

Aspectos que fundamentan un plan de formación en agroecología

En cuanto a los señalamientos de Suarez (2012) se deducen a la educación ambiental desde un contexto que comprende ocho aspectos:

1.-Aprender-apredender, 2.-Desarrollar competencias,3.-Enfrentar situaciones no previstas,4.-Desarrollar habilidades, 5.-Producir y obtener los conocimientos adecuados para resolver situaciones problemáticas.6.-Formación y consolidación de una conciencia social para el cambio.7.-Transformación de la realidad ambiental existente.8.-Creación de un espacio social para la incorporación progresiva de acciones individuales y colectivas(p.67).

Estos aspectos, fundamentaran la base en la necesidad de proponer el respectivo plan de formación agroecológica que potencie la conciencia ambientalista de docentes y estudiantes dentro del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”, para ello se requerirá de una visión reflexiva, critica y cooperativa de los actores involucrados en el entorno.

De esta manera, se trata de un entendimiento de las relaciones del ser humano con su espacio, la concepción de la naturaleza no como una fuente inagotable de recursos al servicio de la humanidad, sino como un ecosistema frágil que tiene sus propias exigencias, que hay que respetar por el interés del colectivo. Como describe Tarazona (2013):

El medio, entonces, comienza a ser denominado 'medio ambiente' en un proceso de enriquecimiento semántico que interpretamos como muy clarificador. La naturaleza ya no solo está ahí, pasiva para que el hombre se sirva de ella y la utilice; ya no es solamente un 'medio' para satisfacer las necesidades humanas. La naturaleza es, a la vez, 'ambiente' del hombre, aquello que le rodea y le permite vivir, aquello que condiciona la existencia misma de la humanidad, incluso su supervivencia. Este 'ambiente' tiene en sí mismo sus reglas, presenta un funcionamiento sistémico, unas exigencias y es, en definitiva, el espacio de acción-reacción en el que los hombres pueden avanzar, no 'a costa de' los demás elementos del sistema, sino en interacción dinámica con ellos (p. 34).

Naturalmente este cambio obedece al nuevo interés por la educación ambiental, originado por la necesidad de detener el deterioro ambiental y, por la conveniencia que la educación colabore decisivamente en ello, consolidándola para el desarrollo sostenible.

Programa Todas las Manos a la Siembra

Orientaciones Metodológicas

El programa todas manos a la siembra dentro de los planes de formación agroecológica, se convierte en una oportunidad de integrar desde el contexto educativo el desarrollo activo y la formación integral del estudiante, así como también plantear la siembra desde los programas y proyectos orientando a elevar la conciencia ambientalista en todas aquellas actividades prácticas de producción en el Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno de las piedras estado Mérida, es por ello que el PTMS (2016) propone:

Recuperar y reconstruir la historia agrícola de nuestro país, reconocer y valorar nuestras raíces campesinas, asumir la noción progresiva y escalamiento de la siembra, valorar las formas ancestrales de producción y autosustentabilidad de las familias, generar soberanía cognitiva alimentaria, revertir la dependencia de la producción agrícola a gran escala, revertir la escuela excluyente (p.p.3 y 4).

En este orden, el plan de formación agroecológica orientado a elevar una conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”, es una contestación al nuevo programa todas las manos a la siembra decretado por el Ministerio del Poder Popular Para La Educación cuyas orientaciones metodológicas involucran la instituciones educativas desde todas sus vertientes pedagógicas.

Enfoque Educativo

Considerando el contexto educativo la formación agroecológica se direcciona al término de la enseñanza y aprendizajes en las aulas de clase desde este contexto Maldonado (2012) reseña: “debe prevalecer en lo social y proceso de carácter educativo, dirigido a formar valores, actitudes, modos de actuación y conductas en favor del ambiente” (p. 65). El autor refiere, la importancia o prevalencia de la formación agroecológica en la formación de valores, cualidades, comportamientos del individuo frente al ambiente; desde la institución educativa a fin de conservar, transformar actitudes, conductas, comportamientos en los actores educativos.

El autor, antes referido expone que proceso educativo integral, continuo, expresivo, lleno de destrezas, habilidades, materiales, de experiencia y conocimientos útiles sobre la naturaleza; según Sánchez (2012): “hace énfasis en el equilibrio ecológico y calidad de vida de los habitantes del planeta tierra” (p.5). En este sentido, debe desarrollarse bajo objetivos, metas, estrategias, tiempo, espacio y corresponsabilidad en los integrantes de la institución; estos son los responsables directos de mantener, preservar y fortalecer los valores para su sostenibilidad. Por lo tanto es importante involucrar la conducta humana, la interacción con el contexto en el cual se desenvuelve el individuo y la formación educativa ambiental que debe tener a lo largo de la vida.

Enfoque Ambiental

El ámbito ambiental el programa de formación en agroecología se asume como la dinámica de interrelaciones entre elementos naturales, de carácter social, cultural, físico, espiritual, holístico e integrador; incorporando al ser humano en sus diferentes niveles de organización social, con sus necesidades, potencialidades creativas, biológicas y como ente social creador de cultura. Igualmente Sánchez (2012), establece distinciones de tiempo-lugar, las cuales apoyan la comprensión temporal y espacial del ambiente en sus modificaciones. A partir de estas interacciones, entre los seres humanos y la naturaleza, se dan a lugar ciertos hechos ambientales, que pueden ser positivos o negativos, en función de los resultados de los procesos dinámicos intervinientes. Donde debe prevalecer:

Relación con el Ambiente: Está relacionada con un nuevo modo de entender al mundo con en las acciones de las personas, que según Sánchez (2012) debe al internalizar cualquier cambio, en sí mismo aparece y se

reproduce automáticamente en cualquier otra escala incluida del mundo; que la vía para cambiar es cambiarse uno mismo, con consciencia de ello.

Vinculación con la Realidad

Se configura como elemento clave la gestión el ámbito ambiental de la realidad como primer plano para el conocimiento de los contextos. Esto tiene que ver con la comprensión de las demandas del medio con una perspectiva de integralidad e interrelacionalidad con todos los diversos factores que los circunscriben: naturales, sociales, culturales, políticos, espirituales, entre otros.

De la misma manera, los actores que conforman el sistema se encarga de observar, analizar, proyectar resultados sobre un espacio complejo de múltiples variables entrecruzadas que generan sucesos emergentes, acontecimientos que no se conocen de antemano que surgen en el encuentro de determinadas condiciones del contexto. De acuerdo a Sánchez (2012) la mirada a esta vinculación con la realidad representa la percepción del contexto, que en un espacio, tiempo determinado, asume e internaliza el hombre, por ende la sociedad, ésta estará determinada por factores externos e internos, que directa e indirectamente, influirán en el proceso perceptivo del ambiente.

Desarrollo Sustentable

En el desarrollo de la presente investigación se ha hecho énfasis en el contexto ambiental, el mismo se relaciona con el hábitat y las características que lo identifican, sobre todo en lo referente a la situación de los paisajes naturales y su manejo adecuado por parte de las comunidades que los ocupan. Según Bodowsky (2010) señala: “El ambiente es entendido como un sistema dinámico constituido por el resultado de interacciones entre un sistema sociocultural determinado

(como puede ser, por ejemplo, un individuo, una comunidad, una nación entre otros) y un sistema biofísico” (p. 13), es pues una unidad que no puede ser comprendida, considerada y analizada en función de sus componentes por separado, por el contrario, se trata de un espacio complejo que varía en el tiempo y en el espacio.

Por su parte, Novo (2008) plantea que el desarrollo sustentable plantea “La siguiente necesidad de alumbrar una nueva ética, una nueva forma de analizar la realidad de manera más global, más ecológica” (p. 8) por ello, se debe asumir la formación agroecológica, como un enfoque de permanente interés educativo, pero al mismo tiempo, como una gestión integral de carácter social, en la cual prevalezca el sentido de lo ético y moral, desde una perspectiva para el cambio fundamental que identifica la protección de las condiciones de vida en el planeta, con una amplia caracterización transgeneracional, es decir, con el claro interés de conservar para las generaciones futuras y como un mecanismo para la protección de las condiciones ambientales, dirigidas a la construcción de un espacio para conceptos como el desarrollo endógeno y el ambientalismo.

Como puede observarse, el desarrollo sustentable puede ser determinado por la necesidad de incorporar una nueva visión en torno a la naturaleza, las relaciones que se establecen entre la misma y la sociedad así como las referencias a situaciones conectadas al progreso industrial que mantienen una conexión íntima con las situaciones limitantes de la calidad del ambiente, son todos contextos eclécticos, complejos por su caracterización pero que encuentran en el marco de la formación ambientalista, una manera de identificar fallas además de construir un mecanismo de mejoramiento permanente y dinámico.

Se hace evidente la relación de la educación ambiental con un proceso modelador de la conducta social, desde el punto de vista de la información, formación y valoración de la habilidad para mejorar la calidad de vida, al respecto Méndez (2009) afirma:

Es lograr una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida. La conservación del ambiente consiste en el uso racional de los recursos que nos brinda la naturaleza, para lograr un desarrollo sostenible que garantice la vida de las generaciones futuras. (p.36)

Partiendo del principio básico de la interacción positiva entre el individuo, su sociedad, así como las instituciones colectivas en relación con la naturaleza, asumiendo un factor sumamente importante, que se identifica con la responsabilidad, es decir, la obligación de mantener las condiciones del ambiente para las generaciones futuras, todo ello en el marco de un proceso formativo integral que incorpora la objetivación de esta área de aprendizaje.

En tal sentido, es necesario referirse el concepto de desarrollo sustentable, definido por Godard (2002) como; “Portador de una clarividencia prospectiva, la idea de un desarrollo orgánico sustentable inspira entonces la definición de un proyecto de transformación de la organización económica y social actual. (p.52).

En este orden de ideas, permitiría concretar en pasos sucesivos las instituciones y nuevas regulaciones necesarias para establecer una sustentabilidad más fuerte e integrada. En lo inmediato, sin embargo, es necesario ser realista pues el modelo contiene tres criterios separados, que expresa el hecho de que la sustentabilidad es una propiedad que debe de ser impuesta desde el exterior a una realidad económica y social que no encuentra espontáneamente los mecanismos de desarrollo en ella misma.

Frente a ello el desarrollo sustentable propone tres ejes analíticos según Godard (2002) como: “1.-Un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes.2.-Un desarrollo respetuoso del ambiente.3.-Un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras” (p.45). En referencia a estos ejes el plan de formación agroecológica corresponderá al hecho de emprender acciones que repercutan en el desarrollo sostenible, desde la institución educativa hacia la comunidad agrícola del sector.

De acuerdo a Fergusson y Lanz (2001). Agregan que para transitar hacia el camino de un desarrollo sustentable se deben acometer acciones relacionadas con:

1. La planificación y diseño de políticas para la evaluación y mejoramiento de la calidad ambiental.
2. La educación para la participación de las comunidades en las actividades conservacionistas.
3. El manejo de los ecosistemas y de los impactos humanos sobre ellos.
4. El manejo de la información y el desarrollo de la capacidad humana para el manejo de los recursos.
5. El fortalecimiento o la creación de instituciones capaces de apoyar y ejecutar acciones (p.43)

Al respecto, el camino del desarrollo sustentable, sugiere elementos importantes que sirven para conjugar un conjunto de principios que permiten posicionarse frente a la vida y a los distintos elementos del ambiente y que ante la formación a través de la educación ambiental se refleja en una conciencia ambiental.

Según Paz, García y Gonzales (2016) El desarrollo sustentable combina tres criterios:

Económico: existe un vínculo fundamental entre el crecimiento económico y el medio ambiente, como aspecto cuantitativo del desarrollo, y el desarrollo económico asociado a la mejora continua de la calidad de vida. **Social:** supone “la consideración de la equidad entre las generaciones actuales garantizando las mismas oportunidades de acceso a elecciones económicas” **Ambiental:** es considerado como el más importante, pues incorpora la idea de equidad intergeneracional en el consumo de recursos naturales y servicios ambientales. El criterio social (p.43).

Desde esta perspectiva, estos criterios pasan a formar un balance en crecimiento económico y conservación de la naturaleza así como la creatividad cultural y la participación social para construir estilos diversos de vida, igualitario, descentralizado y autogestionario, capaz de satisfacer las necesidades básicas respetando su diversidad cultural y mejorando la calidad de vida en función a lo agroecológico y ambiental.

Conciencia Ambiental

La conciencia ambiental para Cayón y Pernaleté (2011): “Describe el conjunto de creencias, actitudes, normas y valores relacionados con el medio ambiente y es una referencia prácticamente constante en múltiples estudios sobre educación ambiental”. (p.6). Los conocimientos ambientales no son innatos, es decir no han nacido con la persona, por lo que a través de un

programa de formación agroecológica se debe desarrollar la conciencia respecto a este tema, Por lo tanto ,la conciencia ambiental con el conjunto de valores ambientales que forman parte de la condición humana en una sociedad.

Valores Ambientales

A juicio de Peraza, (2012). Define los valores ambientales como la necesidad de propiciar las actitudes, valores y conductas necesarias para que, individual o colectivamente, las personas participen de forma eficaz, responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales (p. 56). A través del fomento de los valores el estudiante desarrolla la creatividad, originalidad, autenticidad, sentido de pertenencia; porque al admirar su ambiente, su entorno socio natural, aprende a valorar la belleza y la armonía por el ambiente y este a su vez permite una conciencia ambiental. Señala Cruz (2013):

Que educar en valores ambientales debe ser motora de la reproducción social y potenciadora del crecimiento individual y colectivo que produzca cambios sociales, culturales y políticos, de tal forma que generen el progreso en ámbitos relacionados con la libertad, los derechos, la participación y el control del poder que tengan los ciudadanos, en relación con el ambiente (p. 35).

De allí, la importancia de la práctica docente, la cual enfatiza el fomento de valores hacia el ambiente a través de cambios de actitudes respecto a los problemas que aquejan el entorno de la vida escolar y que, de una manera u otra, afectan negativamente la calidad de la vida.

De igual forma, Valecillos (2014). Expresa que los valores ambientales, son aquellos que forman parte de la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas

que estimulen un uso racional de los recursos naturales para un equilibrio ecológico (p.26). Como se puede observar, los valores ambientales no pueden estar desligados de los valores humanos sociales entre ellos: la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales generales.

Valores Éticos

Los valores éticos están relacionados directamente con el respecto al ambiente, justificando y orientando las acciones de los docentes y estudiantes con la naturaleza, respetándola, amándola, conservándola y protegiéndola para fortalecer su espacio y transformar una mejor sociedad en calidad de vida. Según Peraza (2012). Considera que es importante hacer notar en las instituciones educativas la necesidad de fomentar en los estudiantes el amor, respeto y, por qué no, reverencia hacia la naturaleza con una visión agroecológica, para sean capaces de, en un futuro, proponer y realizar acciones de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales con una perspectiva de ética ambiental y generación de conciencia ecológica. Entre los valores ambientales que deben fortalecer los docentes en la institución educativa expone Peraza (2012) son los siguientes:

a.-**Respeto**: hacia el ambiente. Consiste en el reconocimiento al ambiente, respeto hacia todas las especies, porque todas son importantes para mantener el equilibrio ecológico y la vida en la tierra. No es simplemente la consideración o deferencia hacia ellas sino que implica un verdadero interés que pueda existir. B.-**Solidaridad**: La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. En estos términos, la solidaridad hacia el ambiente, se orienta a la colaboración que deben los docentes y estudiantes en la protección de las especies que hacen vida en el planeta. Es aquel

sentimiento que se mantiene a lo que se está viviendo actualmente con el deterioro ambiental, donde todas las especies del planeta están en peligro. C.-Responsabilidad: La responsabilidad es un concepto bastante amplio que guarda relación con el asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de lo que resulta la necesidad de asumir todas aquellas consecuencias que de estos actos se deriven.-**Igualdad:** Es una situación donde todas las especies tienen el mismo valor para la vida del planeta, todas las especies tienen las mismas oportunidades o derechos de vida, de protección, de cuidado. E.-Tolerancia: Podríamos definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. En este caso es la aceptación de la biodiversidad y de la socio-diversidad existente en nuestro ambiente sionatural. F.-Cooperación: Es el valor ambiental que identificamos a través de sentimiento y la disposición de trabajar juntos como equipo cohesionado en la protección del ambiente y asumir en compromiso que tenemos con las instituciones educativas al afrontar con seriedad y responsabilidad la problemática ambiental (p.78).

Con relación a lo planteado, es indispensable asumir en el plan de formación agroecológica al aptitud en la práctica de valores en una relación ambiental que permita a los estudiantes del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno tener un compromiso con los procesos ecológicos y agrícolas desde la institución hacia sus comunidades y hogar en una convivencia respetuosa y responsable con el ambiente

Valores Estéticos

También se hace necesario destacar que existe la estética en el ambiente, lo que da origen a los denominados valores estéticos que sirven de complemento en la formación ambiental de la persona. Por tanto, Cruz (2013). Opina que son aquellos que van a permitir que la persona disfrute, se

deleite y se complazca con la hermosura de la naturaleza, permite que las personas logren un acercamiento afectivo y espiritual con su entorno (p. 24). Todo ello, fomenta la consolidación de los valores éticos a favor del ambiente, porque logra desarrollar actitudes y comportamientos donde se involucren los estudiantes con las alternativas idóneas y efectivas de protección a la naturaleza, en una primera instancia, y luego hacia todo su ambiente socio natural.

De esta manera, los valores estéticos juegan un papel fundamental en la formación agroecológica y ambiental, por lo tanto deben ser incorporados a la educación, porque definitivamente el conocimiento comienza por los sentidos, representan la vía para percibir y sentir el entorno. Dice Valecillos (2014), refuerza esta posición, al indicar que el goce que produce la contemplación directa de la naturaleza, aumenta con la comprensión de las relaciones internas de las fuerzas naturales (p.32). Lo expresado por el autor va permitir sensibilizar al hombre ante la belleza de la naturaleza. Dentro de los valores estéticos son señalados por Valecillos (2014) están:

a.-La **admiración hacia el ambiente**: sentimiento de aprobación, cuando la persona logra maravillarse por la belleza del ambiente, especialmente por la naturaleza, al observar sus colores, sus formas y su escenario.-La **contemplación del ambiente**: estado espiritual que se da el ser humano cuando practica el silencio mental. Cuando mira con atención, interés, detenimiento, agrado y placer al ambiente que nos rodea, ya sea natural o socionatural. C.-**Deleite del ambiente**: son las experiencias que evocan el placer y el gozo desde lo más profundo del ser; experiencias que radican y afectan directamente el ánimo, el agrado desde diversas e intensas perspectivas en el ser humano cuando observa el ambiente que lo rodea. D.-**Armonía del ambiente**: se relaciona con los términos de paz y convivencia, entre el ser humano con todas las especies animales y vegetales que habitan en el planeta. Estado de tranquilidad y paz, que debe proyectarse en la relación que se establece entre el hombre y todos los elementos (bióticos y abióticos) del ambiente donde se está inserto. E.-**Belleza del ambiente**:

La belleza es una cualidad abstracta y subjetiva presente en la mente de los seres humanos que produce un placer intenso y proviene de manifestaciones sensoriales o ideales. F.-**Disfrute del ambiente**: Es la sensación que brinda el aprovechar algo útil, ventajoso y agradable. Es cuando se aprovechan las ventajas del ambiente, su paz, tranquilidad, equilibrio, brillo, color. G.-**El deleite hacia el ambiente**: al sentir agrado, placer y satisfacción hacia el entorno que nos rodea, esta sensación genera sentimientos de cuidado y protección hacia el ambiente. Aquí se evidencia que el docente necesita hacer un cambio de paradigma, demostrar disposición al cambio y enfrentarse a una nueva concepción del proceso educativo, que es formar en valores, bajo una conducta ética ambiental (p.78).

En este orden, la formación agroecológica en los estudiantes en valores ambientales es necesaria para la conciencia ambiental de manera que en la práctica de aula el docente desarrolla un proceso de aprendizaje crítico, reflexivo sobre la situación ambiental del entorno como un amplio campo de acción, donde el docente, a través de la aplicación del aprendizaje activo y experiencial brinde a los estudiantes la posibilidad de adquirir y profundizar los conocimientos en agroecología y conciencia ambiental.

2.3 Bases Legales

Se establecen como el conjunto de leyes, reglamentos, normas decretos afirman el basamento jurídico sobre la cual se sustenta el estudio sobre el programa de formación agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno, Principalmente se hace referencia a la carta magna que es la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual establece en su Artículo 103 el cual establece " que toda persona tiene

derecho a una educación integral de calidad, permanente en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiración" (p.29).

Al mismo tiempo, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), haciendo una paráfrasis del Artículo 107, plantea la educación ambiental como obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, lo cual contribuirá a ir gestando una conciencia axiológica sobre el ambiente desde edades tempranas y desde la primera etapas de formación del individuo.

Bajo este aspecto legal, se fundamenta las acciones que se generaran dentro del contexto educativo centrado en lo referente a la formación agroecológica y la formación de valores ambientales desde el aula con participación del docente para ello el plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambiental condicionara las líneas a seguir a fin de que todos los actores educativos tengan una conciencia ambientalista en todas sus relaciones con el medio ambiente.

Ley Orgánica de Educación (2009)

En su disposiciones Fundamentales. Objeto de la Ley. En el artículo 1 tipifica "los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación" (p.1). Donde el Estado tiene el deber de seguir con los principios constitucionales, orientados por los valores humanos y éticos que ayuden a la transformación social del país. Esta se fundamenta en los principios prescrito en la carta magna y en sus contenidos programáticos tiene presente promover los valores humanos y éticos a fin de promover el desarrollo sustentable para la gestión ambiental a sabiendas que si se protegen los recursos naturales garantizamos la producción del mañana.

Principios y valores rectores de la educación

En el Artículo 3. LOE, ob. cit. (2009):

(...) establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Seguidamente, para lograr una formación del individuo, como lo establece la Ley Orgánica de Educación (2009), Artículo 14 la educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebido como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continuo e interactivo.

El deber social, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, la integridad, preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos, republicanas para la participación activa consciente para que solidaricen los procesos de transformación individual, social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal. La didáctica de la ley de educación está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad, los recursos y la organización de las aulas a partir de la diversidad del interés y necesidad de los estudiantes.

Por tal razón, el docente con la utilización de materiales, equipos y herramientas proyecte efectivamente el proceso educativo para alcanzar las

metas que se propone con sus planificaciones. En consecuencia el aula y los recursos deben ser adecuados para lograr la eficiencia que el alumno se apropie de los conocimientos requeridos y se articule potencialmente frente al trabajo.

Desde este punto de vista, en el Artículo 15 en la disposición de Fines de la Educación N° 5 se debe impulsar a la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientalistas y el aprovechamiento racional de los recursos naturales. Es decir que las actividades que contribuyan a cuidar del ambiente forman parte de los fines educativos que establece el órgano ya mencionado.

Asimismo que estén dirigidos a garantizar el desarrollo integral de los niños y adolescentes, que fortalezcan en ellos los valores de cooperación, solidaridad, tolerancia, protección y preservación de los recursos naturales e identidad nacional y cultural, promoviendo así una educación para la libertad, la responsabilidad y a la igualdad que responda las exigencias de la sociedad actual venezolana.

Por otra parte, la Ley Orgánica del Ambiente, (2006). Se inicia en Venezuela el verdadero proceso del derecho ambiental. El punto fundamental lo constituye la controversia entre el ambiente y el desarrollo, es decir, entre el aprovechamiento de los recursos y su preservación, dándole con ello un tratamiento integral a los problemas ambientales. Por tal razón, se contempla en su artículo 1 lo siguiente:

Que la planificación del desarrollo nacional, regional o local debe realizarse integralmente, siendo su objeto el establecimiento, dentro de las políticas del desarrollo del país

de los principios rectores, para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de vida (p.5).

En consonancia con el artículo anterior se refiere que la escuela debe promover y poner en práctica actividades, que conserven, protejan y mejoren el ambiente, mediante lineamientos basados en la convivencia de preservar. Asimismo, en su artículo 3, apartes 6 y 7 se hacen referencia a la educación ambiental cuando establece que la orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar la conciencia ambiental como objetivo fundamental de la política, así como la promoción de estudios concernientes al ambiente.

Posteriormente, el convenio del ministerio del ambiente y de los recursos naturales renovables con el ministerio del poder popular para la educación, comprometiéndose a establecer una coordinación interinstitucional para la formación y actualización permanente de recursos humanos en el campo de la educación y del desarrollo ambiental.

Desde esta perspectiva, con el transcurrir del tiempo la Legislación venezolana ha venido perfeccionando hasta llegar la actualidad, al logro de un marco jurídico que permite ordenar, orientar y estimular la educación ecológica a través de orientaciones educativas integrando las distintas áreas del conocimiento donde el alumno globalice su estructura mental; prevaleciendo el aprendizaje como un todo (holístico) para un desarrollo sustentable.

2.4. Definición de Términos

Ambiente: Es un conjunto de elementos naturales y sociales relacionados interdependientemente que se encuentran en un lugar y momento determinado.

Biodiversidad: Es la medida de riqueza de un ecosistema, puesto que mide la cantidad de organismos distintos que contiene.

Comunidad: Es el conjunto de poblaciones vegetales y animales que intercalan en un ambiente común.

Conservación: Es el control del hombre sobre el llamado equilibrio de la naturaleza.

Contaminación. Fenómeno causado por las actividades del hombre en los cuales los componentes del ecosistema se ven alterados.

Ecología: Es la rama de la biología que estudia la interacción entre los organismos y la relación con su medio.

Ecosistema: Es la máxima unidad funcional de la naturaleza en la tierra y guarda en ella la estructura de la cadena alimenticia básica para el desarrollo de la vida en la tierra.

Recursos naturales: Son aquellos elementos o condiciones del medio, que a un momento determinado párese, de especial valor para el hombre.

2.5.-Operacionalización de la Variables

En este orden, en la operacionalización de la variable se logran dilucidar las dimensiones o sub variables e indicadores que podrán ser mediante la utilización de otros métodos de carácter empírico, es necesario que los referentes teóricos como indicadores marquen la guía por la cual se

establecerá el proceso de medición de las variables, como lo señala León (2019):

La operacionalización de la variable puede identificar elementos y datos empíricos que expresen o identifiquen el fenómeno en cuestión. De manera que la variable se define en términos de acciones que sirven para medir. Indicando que hacer para que cualquier investigador pueda observar el fenómeno (p.64).

Es así como la operacionalización de las variables es un procedimiento mediante el cual se determinan los indicadores que tipifican a las variables de una investigación con el fin de hacerlas más observables y medibles con cierta precisión y facilidad

Tabla 1
Operacionalización de las Variables

Variable	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Items
Plan Formación agroecológica	Proceso de articulación en las experiencias educativas contempladas en el programa todas las manos a la siembra, que facilita el cuidado del ambiente en los enfoques educativo, ambiental para un desarrollo sustentable	PTMS Enfoque Educativo Enfoque Ambiental Desarrollo Sustentable	Producción Autosustentabilidad Participación Problemas Ambientales Relación con el Ambiente Vinculación Ambiental. Económico Social Ambiental	
Conciencia ambiental	Conjunto de valores que relacionan a las personas con el medio ambiente	Valores Éticos Valores Estéticos	Solidaridad Responsabilidad Cooperación Armonía con el ambiente Belleza del ambiente Disfrute del ambiente	

Fuente: Peña (2020).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tiene como propósito describir detalladamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología para desarrollar la investigación, que según Ballestrini (2006), “está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno operacionales implícitos en todo proceso de investigación” (p.125), al respecto incluyen el diseño, modelo y tipo de investigación además de la población y muestra como también la validez y confiabilidad del instrumento.

3.1 Naturaleza y tipo de Investigación

La naturaleza de la investigación se focaliza en la razón de sus peculiaridades; insertándose en el enfoque del paradigma cuantitativo, el cual a juicio de Hernández, Fernández y Baptista (2010) se caracteriza porque “representa un conjunto de procesos, es esencial y probatorio. Cada etapa precederá a la siguiente y sin eludir pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos definir alguna fase” (p.5). Como referencia epistemológica estudia la realidad que circunda desde lo tangible o desde una visión que posibilita medirla en términos reales, es decir, cuantificando las características propias de las situaciones veraces que rodean al objeto de estudio, esta percepción se ubica en el mundo de las ciencias fácticas.

Se orientara hacia un tipo de investigación de campo soportada con un nivel descriptiva bajo la modalidad de proyecto factible el cual se realizara en

base a los resultados del diagnóstico y consistirá en el diseño de una propuesta destinada a proponer un plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiante del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno las Piedras del estado Mérida, se basara en una proposición orientada a resolver un problema planteado a satisfacer necesidades de la institución antes mencionada y su entorno.

Se identificara como una investigación de campo pues como señala Arias (2012) “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados , o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar la variable alguna” (p.31).En consideración a lo expuesto, la obtención de los datos investigación para la recolección de información no se alterara por las condiciones en la que será medida la variable, a tal efecto esto permitirá en el proceso del estudio recoger información en el mismo lugar donde se desarrolló el fenómeno para su respectivo análisis y así interpretar la realidad donde se observó como lo es en el Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno, Parroquia Las Piedras, Estado Mérida.

Por su parte, los estudios descriptivos miden de manera independiente los conceptos o variables a las que se refieren; aunque, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objeto no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. En atención a esto, Palella y Pestana (2010), afirman que “el propósito de este nivel descriptivo es el de interpretar realidades de hechos. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos” (p.92). Partiendo de este hecho se concibió dentro de esta investigación el análisis sistemático del problema en la realidad con el propósito de describir y

entender su naturaleza y factores que contribuyen a predecir la ocurrencia del fenómeno orientado de forma directa para la investigación.

3.2.-Modalidad del proyecto

En este orden de ideas, la investigación se enmarcara bajo la modalidad del proyecto factible que para Ruiz y Duarte (2014) consiste en la elaboración de una propuesta viable sustentada en un diagnóstico, para satisfacer las necesidades de una determinada situación” (p.123).

Dentro de este contexto, el proyecto factible en esta investigación busco dar solución a la situación que se presenta en un momento determinado para la planificación, siendo posible un plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiante del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno del estado Mérida., el cual se desarrollara en las siguientes fases de la investigación correspondiente a proyectos factibles:

Fases del proyecto:

En relación a los procedimientos para realizar el trabajo se tomara en cuenta tres (3) fases que coadyuvaran en los tres momentos para culminar con éxito la propuesta destinada a elaborar un plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiante del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno del estado Mérida., partiendo de un diagnostico donde se verificara la necesidad de la propuesta a través de un instrumentos que fueron aplicados a los docentes para culminar con la técnica, financiera, educativa para proceder al diseño. De acuerdo a ello se cumplirá con las tres fases especificadas a continuación.

Fase I: Diagnostico.

De acuerdo a lo descrito por Hurtado J (2004) el diagnóstico “consiste en delimitar el tema y formular el planteamiento cuando la fase de exploración indica que existen ciertos eventos en los que se quiere producir cambios, ya sean por que se pretende mejorar una determinada situación”.(p.311). En tal sentido, en la presente investigación el establecimiento del diagnóstico se realizara a través de la aplicación del instrumento dirigido a los docentes para establecer la medición en el grado de respuesta referidos al plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno del estado Mérida., con el fin de constatar si es factible de elaborar la mencionada propuesta.

Fase II: Factibilidad

Una vez realizada la revisión bibliográfica, en base a los resultados del diagnóstico se procederá a indagar sobre la resolución del problema, fundamentado, en base a la factibilidad del diseño de la propuesta, al respecto Hurtado J (2004) afirma. “el investigador en esta fase puede estimar si es pertinente y necesario la propuesta de programas, guías, diseños, y si las condiciones están dadas para alcanzar objetivos proyectivos”.(p.318).

Debe señalarse, que para el sustento de la factibilidad, se llevara a cabo un plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno del estado Mérida. Esta misma, permitirá ir a la realidad al aplicar los instrumentos para recolectar información, para este estudio se contempló la factibilidad educativa, ambiental, técnica y financiera que permitan viabilizar

el plan formación agroecológica orientada a elevar la conciencia ambientalista en los estudiante del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno del estado Mérida.

Fase III: Diseño o Elaboración.

En esta fase se seleccionaran las líneas de acción que se llevara a cabo con el propósito de modificar situaciones al respecto Hurtado J (2004), expresa que el diseño del proyecto consiste en la “Planificación de estrategias, medios y acciones necesarias para alcanzar los planes”.(p.106).

En este caso se configurara una estructura que permitirá dar forma a la propuesta, a través de la inclusión de los elementos pertinentes como fundamento de los mismos en correspondencia con un plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiante del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno del estado Mérida. Por consiguiente, el diseño de la propuesta se estructurara de la siguiente manera: presentación, justificación, fundamentación, objetivos, estructura de la propuesta, desarrollo de la propuesta (programa propuesto) y factibilidad de la misma dentro de la organización.

3.3 Diseño de Investigación

Con respecto al diseño del estudio, estará enmarcado en un diseño no experimental, que para Palella y Pestana (2010) “es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable” (p.87), es decir que dentro de la investigación sobre un plan de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiante del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno del estado Mérida., las variables no seran manipuladas y se medirán tal cual como se observan, ya que estas hacen referencia al

comportamiento de las personas en un periodo determinado y este será descrito tal cual se presenta en el contexto real.

3.4 Población y Muestra

Población

En función a la investigación comprenderá las unidades de análisis del contexto de estudio para la realización del diagnóstico. Al respecto, Balestrini (2006) señala que la población "...cualquier conjunto de elementos de lo que se quiere conocer o investigar, alguna o algunas de sus características" (p. 122). Esto quiere decir, la población la constituirá el conjunto de individuos que van a ser estudiados en un contexto específico. Partiendo de lo antes expuesto, la población objeto de estudio estará integrada por 50 estudiantes del cuarto y quinto año del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno de las Piedras Municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Muestra

La muestra, según Hernández, Fernández y Baptista (2010) representa "un subgrupo de la población... es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población" (p.240). De acuerdo a las características que presenta la población: pequeña y finita, no se utilizaran criterios muestrales, por lo tanto, se considerara la totalidad de ésta, quedando conformada por 50 estudiantes en estudio. Por lo tanto, la muestra se considera censal, razón por la cual se seleccionó el 100% de la población al considerarla un número manejable de sujetos.

3.5. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

La técnica que se empleará para recolección de datos, en la investigación será una encuesta, definida, por Arias (2012) como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, en relación con un tema en particular (p.72). En ese sentido se diseñara como instrumento un cuestionario con escalamiento, tipo Likert que según Hernández, Fernández y Baptista (2010); es “un conjunto de ítems presentado en forma de afirmación o juicios donde se le pide al sujeto que exprese su reacción eligiendo una alternativa de acuerdo a la escala presentada” (p. 264). El mismo, constará de tres (03) alternativas de respuesta: Siempre, Algunas veces, y Nunca, para darle respuesta a los ítems diseñados, para un total de (N) preguntas. (Ver Anexo A)

3.6. Validez y Confiabilidad

Validez de los Instrumentos

La validez que se empleara para establecer, con precisión si el instrumento contenía los requerimientos para ser aplicados a los sujetos de la muestra y poder obtener los datos en función de los objetivos planteados para la investigación. Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretenden medir” (p. 277). se llevará a cabo mediante La validez de tres juicios de expertos un especialista en metodología, y dos Magister en Educación Ambiental objeto de estudio en esta investigación.

Confiabilidad del Instrumento

En lo que respecta a la confiabilidad del instrumento, se aplicara una prueba piloto a 10 sujetos que conforman un pequeño grupo de la población no perteneciente al estudio que se realiza, según Palella y Pestana (2010) “esta prueba piloto ha de garantizar las mismas condiciones de realización que el trabajo de campo real”(p.164),. Asimismo, se empleó el coeficiente de consistencia interna de Cronbach (alfa) que según Hernández, Fernández y Baptista (Ob.cit) dice:

Este concepto, requiere una sola administración del instrumento de medida y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica y calcula el coeficiente (p. 251).

Interpretando a los autores, la confiabilidad del instrumento requiere de la administración o aplicación de una sola vez a una prueba piloto que la conforma un grupo de personas con las características iguales y semejantes a la muestra objeto de estudio, la misma determinará un valor que estará comprendido entre 0 y 1. Por consiguiente, para hallar el valor del coeficiente de Cronbach (Alfa) el cual arrojo un resultado de N de confiabilidad (Ver Anexo C), aplicando la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{k - 1} \left[1 - \frac{\sum s_i^2}{s_t^2} \right]$$

$$\sum s_i^2 =$$

Dónde: α = Coeficiente de confiabilidad de Cronbach.

K = Número de ítems

s_i^2 = Sumatoria de la Varianza por ítem

La fórmula, antes referida, se empleará para calcular la confiabilidad de los instrumentos, para lo cual se aplicara una prueba piloto Velis (2012)

expone que “se aplica el instrumento a la muestra piloto (una fracción de la muestra con características homogéneas a la del estudio, para determinar su confiabilidad)” (p. 24).

Tabla 2
Cuadro de criterios de la Confiabilidad

Magnitud	Rango
0,81 – 1.00	Muy Alto
0,61 – 0,80	Alto
0,41 – 0,60	Moderado
0,21 – 0,40	Bajo
0,01 – 0,20	Muy Bajo

*Se sugiere repetir la validación del instrumento puesto que es recomendable que el resultado sea mayor o igual a 0,61.

Fuente. Datos tomados de Hernández, Fernández y Baptista (2010).

3.7. Análisis e Interpretación de los Resultados

El análisis e interpretación de los resultados, según Balestrini (2006), implica el establecimiento de categorías, la ordenación y manipulación de los datos para resumirlos y poder sacar algunos resultados en función de las interrogantes de la investigación. Este proceso tendrá como fin último, el de reducir los datos de una manera comprensible para poder interpretarlos y poner a prueba algunas relaciones de los problemas estudiados.

Por lo tanto, cuando sea aplicado el instrumento se procederá a la ordenación, tabulación y análisis de los mismos haciendo uso de la estadística descriptiva. La información recogida se presentará en cuadros y gráficos con los porcentajes y promedios obtenidos para su debida interpretación. Para luego se elaboran las respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

4.1.-Análisis e interpretación de resultados

El análisis e interpretación de los resultados representa la concreción de la fase diagnóstica de la investigación, aquí se obtienen la opinión de los involucrados en función a las variables de estudio. Sin embargo, ha de considerarse otros aspectos que refuerzan los puntos de vista, se trata de la revisión bibliográfica, la cual, se hace presente durante este capítulo para apoyar o desmentir lo dicho.

En este apartado, se dan a conocer los resultados obtenidos, producto de la aplicación de los instrumentos, de acuerdo a los objetivos formulados en la investigación. Se presentan las respuestas a los ítems, los cuales se analizaron, tomando como base la estadística, por ser ésta una técnica especial, apta para el estudio cuantitativo, es decir, vinculada a procedimientos desarrollados para analizar datos numéricos.

Posteriormente, aplicando el instrumento se procedió a la elaboración de la matriz donde se tabularon los datos Asimismo, siguieron los lineamientos de la estadística descriptiva, a tal efecto, se realizaron tablas de doble entrada (representando la frecuencia y el porcentaje), para luego realizar la representación gráfica a través de barras, las cuales, muestran la respectiva leyenda y descripción de cada ítem, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

Tabla 3.

Variable: Programa de Formación Agroecológica. **Dimensión:** Programa Todas las Manos a la Siembra **Indicadores:** Producción, Autosustentabilidad

Nro.	Item	S		AV		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
1	La producción agrícola, se convierte en una oportunidad de integrar la formación agroecológica desde el contexto educativo en el estudiante.	25	50	10	20	15	30
2	La formación agroecológica garantiza autosustentabilidad del ambiente.	30	60	15	30	5	10

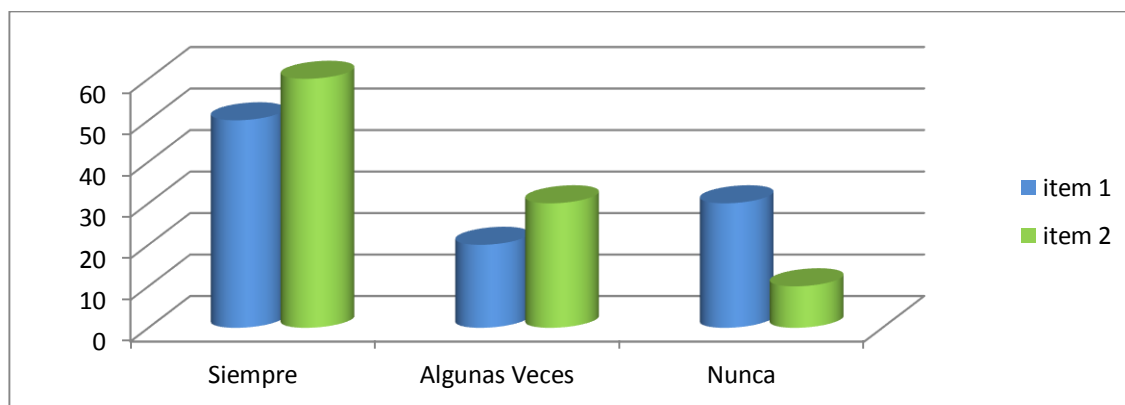


Gráfico 1. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Producción, Autosustentabilidad

En atención a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a los estudiantes del Liceo Don Pablo Moreno, se tiene que al preguntar La producción agrícola, se convierte en una oportunidad de integrar la formación agroecológica desde el contexto educativo en el estudiante., 50% manifestaron que siempre, 20% algunas veces y 30% nunca, este resultado permite deducir que los estudiantes respondieron en una tendencia positiva sobre la importancia de la producción agrícola a través de

la formación agroecológica en la institución, esto indica la necesidad de implementar mencionado programa, demostrando que su aplicación y ejecución dentro del entorno educativo, mejore en ciertos aspectos una cultura ambiental llevada por el aprendizaje en el estudiante en actividades agroecológicas que según Suarez(2012) “potencia la educación para el desarrollo sostenible, que implica el cuidado del ambiente y de la biodiversidad” (p.46), por tanto el estudiantes debe mostrarse participativo ante estas acciones ecológicas en la institución.

Por otro lado, en el ítem 2, los estudiantes respondieron de la siguiente manera un 60% afirmo siempre, 30% algunas veces y 10% nunca cuando se pregunta; La formación agroecológica garantiza autosustentabilidad del ambiente, se puede inferir por el investigador las tendencia de respuesta positivas que desde el punto de vista educativo en cuanto a lo agroecológico siempre hay garantía considerando el programa todas las manos a la siembra en sus orientaciones metodológicas como una forma de integrar en una trabajo en conjunto a los actores educativos con las comunidades en función a mantener un mejor ambiente enfocados a todos aquellos elementos considerados en una formación agroecológica productiva que benefician a todo el entorno, en base a esto el PTMS(2016) manifiesta revertir la dependencia de la producción agrícola a gran escala y revertir la escuela excluyente de los aspectos económicos y sociales, esto marca un indicativo de que el programa de formación agroecológica debe propiciar una conciencia ambiental relacionando todos los aspectos productivos llevando a la institución a crear su propia autonomía productiva enmarcada en la conservación del medio ambiente desde una visión agroecológica.

Tabla 4.

Variable: Programa de Formación Agroecológica. **Dimensión:** Enfoque Educativo **Indicadores:** Problemas Ambientales, Participación,

Nro.	Item	S		AV		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
3	Participa conscientemente en la prevención de los problemas ambientales en la institución educativa.	10	20	15	30	25	50
4	La formación agroecológica contribuye a la participación de los estudiantes con el entorno natural.	50	100	0	0	0	0

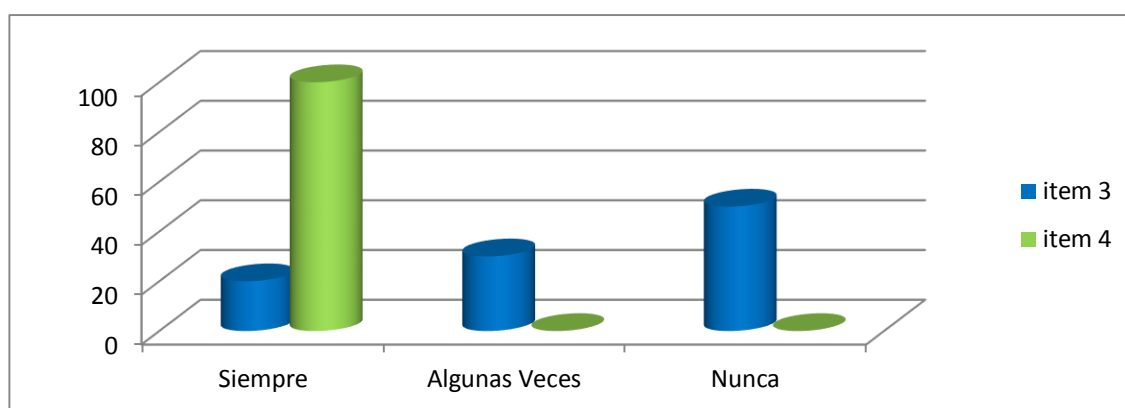


Gráfico 2. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Problemas Ambientales, Participación.

En atención a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a los estudiantes del Liceo Don Pablo Moreno, se tiene que al preguntar: Participa conscientemente en la prevención de los problemas ambientales en la institución educativa un 20% de los estudiantes respondieron siempre, 30% dijo algunas veces y 50% manifestó que nunca, este resultado permite deducir que la mayoría de la respuesta son de tendencias negativas es decir los estudiantes partieron de un punto de vista sincero manifestando que ante los problemas de tipo ambiental que pueden ser abordados con un programa

de formación agroecológica no existe la participación por el colectivo, esto indica que el estudiante como lo, señala, Nuévalos (Ob.Cit) “son inherentes a la necesidad de propiciar las actitudes, valores y conductas necesarias para que, individual o colectivamente, las personas participen de forma eficaz, responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales” (p. 56). Al respecto se busca con el programa de formación agroecológico favorecer la participación, cualidades que el individuo desarrolla en la prevención de factores en favor del ambiente.

Por otro lado, en el ítem 4, los estudiantes respondieron de la siguiente manera 100% afirmo de manera positiva en siempre la formación agroecológica contribuye a la participación de los estudiantes con el entorno natural, se deduce con este hallazgo una actitud vital subyacente en las acciones participativas de los estudiantes, por lo que un programa de formación agroecológica internaliza relación con el ambiente, debe prevalecer en su formación las actitudes y las acciones en favor del ambiente como anteriormente se señaló activar el proceso ante la problemática ambiental en el estudiante, en este caso, Maldonado (2012) plantea que se debe desarrollar una conciencia sociocultural ambientalista. Crear el fomento de conciencia social, educativa, cultural y axiológica del individuo hacia la calidad del ambiente

Tabla 5

Variable: Programa de Educación Ambiental **.Dimensión:** Enfoque Ambiental **Indicadores:** Relación con el Ambiente, Vinculación Ambiental.

Nro.	Item	S		AV		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
5	La relación con el ambiente del estudiante fundamenta las prácticas agroecológicas.	25	50	20	40	5	10
6	Existe una vinculación ambiental del estudiante en las prácticas agroecológicas del entorno.	0	0	0	0	50	100

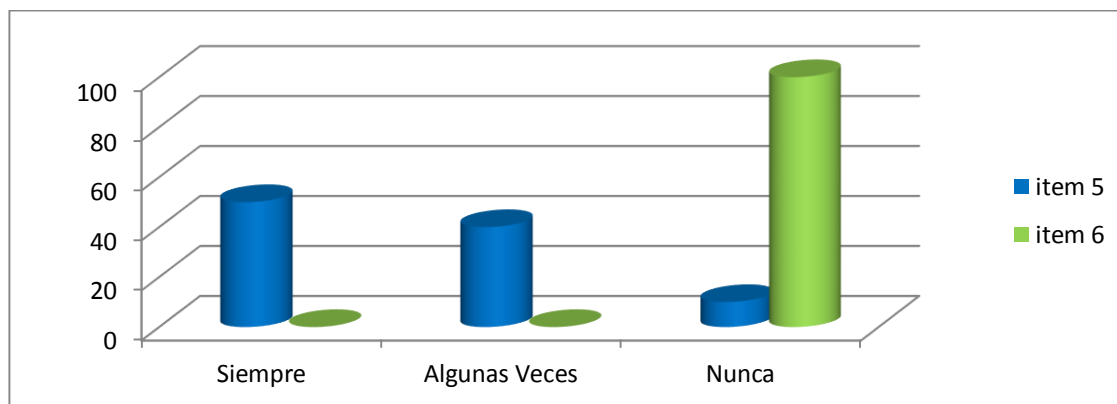


Gráfico 3. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Relación con el Ambiente, Vinculación Ambiental

Se puede deducir que, las respuesta en el ítem 5, el 50% de los estudiantes encuestados seleccionaron la alternativa siempre, otro 40% algunas veces y 10% nunca, es decir que las afirmaciones son de tendencia positiva cuando se les pregunto: La relación con el ambiente del estudiante fundamenta las prácticas agroecológicas, este resultado permite inferir que los estudiantes del Liceo Don Pablo Moreno están conscientes de que un programa de formación agroecológica les puede permitir dentro de la institución adquirir una conciencia mas ambientalista y una percepción de su formación en actitudes y acciones ambientales en favor del ambiente en

base a esto Sánchez (2012) argumenta lo siguiente la mirada a esta vinculación con la realidad representa la percepción del contexto, que en un espacio, tiempo determinado, asume e internaliza el hombre, por ende la sociedad, ésta estará determinada por factores externos e internos, que directa e indirectamente, influirán en el proceso perceptivo del ambiente en el estudiante

En cuanto al ítem 6, cuando se pregunta; Existe una vinculación ambiental del estudiante en las prácticas agroecológicas del entorno., el 100% respondió de manera positiva, esto demuestra que la vinculación con el ambiente del estudiante fundamentado en práctica agroecológicas proporciona protección ambiental, para los estudiantes es de prioridad dentro de la institución un programa de formación agroecológica constantes en educación ambiental que promocióne valores ambientales en un cambio de actitud en los estudiantes desde dentro de aula Méndez (2009) afirma; que uno de los objetivos de la educación ambiental se centra en lograr una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida.

Tabla 6.

Variable: Programa de Educación Ambiental **.Dimensión:** Desarrollo Sustentable **Indicadores:** Económico, Social, Ambiental.

Nro.	Item	S		A/V		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
7	El desarrollo económico asocia a la formación agroecológica nuevas maneras de conservar el ambiente.	50	100	0	0	0	0
8	la formación agroecológica a través del desarrollo sustentable direcciona un criterio social de la institución y la comunidad con el ambiente.	50	0	0	0	0	0
9	La sustentabilidad debe de ser impuesta desde una realidad ambiental.	25	50	20	40	5	10

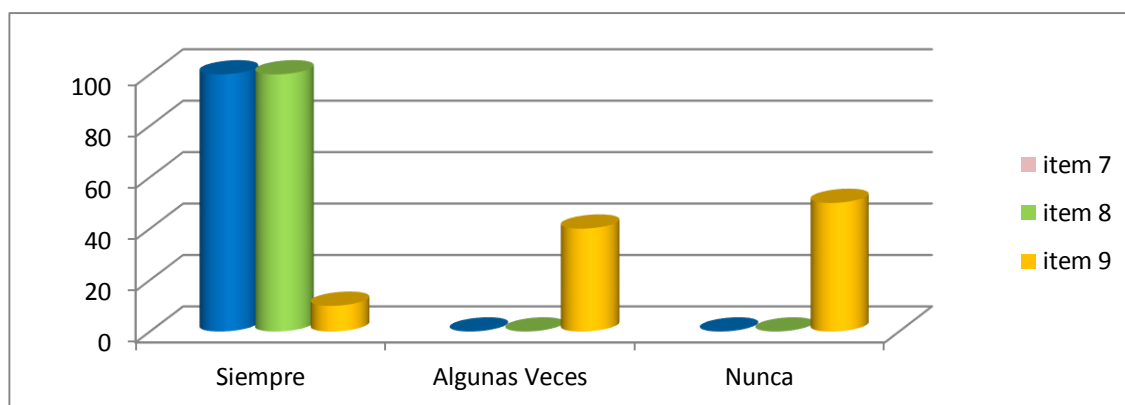


Gráfico 4. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Económico, Social, Ambiental.

En atención a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a los estudiantes del Liceo Don Pablo Moreno, se tiene que al preguntar en el ítem 7: El desarrollo económico asocia a la formación agroecológica nuevas maneras de conservar el ambiente. un 100% respondió, que siempre, este resultado permite deducir que en la institución educativa los estudiantes tienen conocimiento sobre la sustentabilidad basada sobre la importancia que tiene el desarrollo económico en el contexto ambiental, en relación con el hábitat y sus características ecológicas, de acuerdo a Bodowsky (Ob.Cit) "El

ambiente es entendido como un sistema dinámico constituido por el resultado de interacciones entre un sistema socioeconómico determinado

Por otro lado, en el ítem 8, los estudiantes respondieron de la siguiente manera un 100 % afirmo de manera positiva en siempre , cuando se pregunta: la formación agroecológica a través del desarrollo sustentable direcciona un criterio social de la institución y la comunidad con el ambiente., se puede inferir por el investigador que las repuesta tienen una tendencia positiva, lo que significa que esa nueva visión social en consideración con el desarrollo sustentable se toma en cuenta, lo que denota interés por parte del estudiantes en ampliar en base a esto la inclusión de elementos socio ambientales que deben estar involucrados en el desarrollo sustentable por ello, se debe asumir la formación agroecológica, como un enfoque de permanente interés educativo con un sentido ético como lo plantea Novo(Ob.Cit) necesidad de alumbrar una nueva ética, una nueva forma de analizar la realidad de manera más global, más ecológica

Siguiendo el orden, se presenta el ítem 9 con los siguientes resultados 10% de las respuestas fueron entre las alternativas siempre, 40% algunas veces y 50% nunca, cuando se les afirmo la sustentabilidad debe de ser impuesta desde una realidad ambiental, este hallazgos demuestra las tendencias de la respuesta fueron negativa, por lo que el estudiante no está de acuerdo que se pueden imponer esta sustentabilidad solo considerando la parte ambiental, sino que todo esto debe ser una integración de lo económico y social como criterios de desarrollo, consumo de recursos naturales y servicios ambientales, para esto se debe tomar una relación conjunta con la comunidad, implicando para esto programas ambientales agroecológicos que coadyuven a una formación y mejor desenvolvimiento institucional considerando que el desarrollo sustentable es vital con el buen uso y preservación del ambiente.

Tabla 7.

Variable: Conciencia ambiental. **Dimensión:** Valores Éticos. **Indicadores:** Solidaridad, Responsabilidad, Cooperación.

Nro.	Item	S		A/V		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
10	la solidaridad hacia el ambiente, orienta a la colaboración del docentes y estudiantes en la protección ecológica.	50	100	0	0	0	0
11	Existe responsabilidad del estudiante en el cuidado del ambiente de forma consciente e intencionada	5	10	20	40	25	50
12	Disposición de trabajar en cooperación como equipo cohesionado en la protección del ambiente.	20	40	30	60	0	0

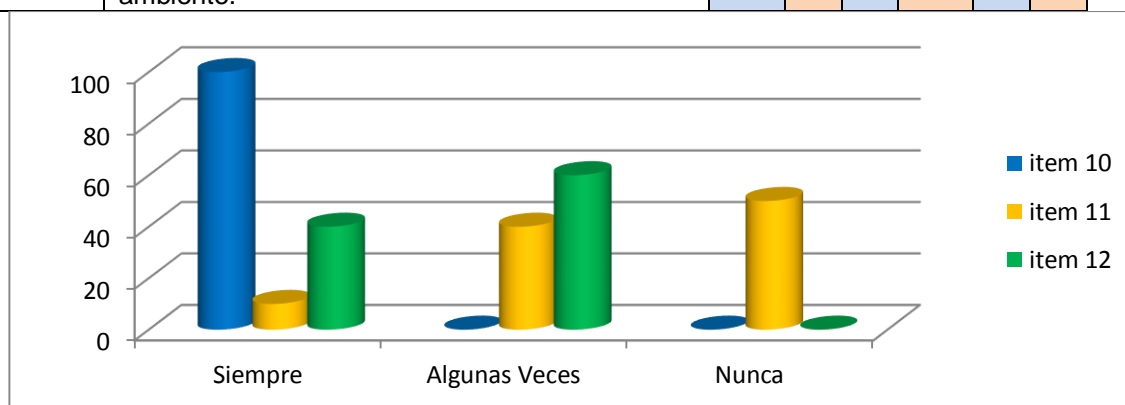


Gráfico 5. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Solidaridad, Responsabilidad, Cooperación

De acuerdo a los resultados expuesto en el cuadro 7, ítem 10 se tiene que al aplicar el instrumento a los estudiantes cuando se pregunta: la solidaridad hacia el ambiente, orienta a la colaboración del docentes y estudiantes en la protección de las especies, el 100% respondió que siempre, en función al hallazgo la conciencia ambiental es importante en la formación del estudiante impartiendo la enseñanza de valores éticos fundamentales para que estos tengan respeto por el ambiente de una manera solidaria e interesada como lo señala Cruz (2013), educar en valores

ambientales debe ser motora de la reproducción social y potenciadora del crecimiento individual y colectivo

En cuanto al ítem 11, se tiene que un 10% respondieron siempre, 40% algunas veces y otro 50% nunca, al preguntarse existe responsabilidad del estudiante en el cuidado del ambiente de forma consciente e intencionada, este resultado demuestra que las tendencias de respuesta son negativas se deduce que aun los estudiantes no tienen responsabilidad por el ambiente, tal vez el docente se esmere en abordar la enseñanza de los valores ambientales de una manera superficial y al no hacerlo como una práctica ecológica continua o no educar ambientalmente al estudiante el cuidado del ambiente por parte de este no será muy responsable en su institución como en la comunidad donde este vive como lo argumenta Valecillos (2014), la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental promoviendo acciones positivas estimulan un uso racional de los recursos naturales.

En referencia al ítem 12, un 40% respondieron siempre y otro 60% manifestó que algunas veces en cuanto a la disposición de trabajar en cooperación como equipo cohesionado en la protección del ambiente, en relación a los resultados arrojados algunos estudiantes manifiestan que por el escaso tiempo que tienen y ocupaciones, así como por la poca organización de grupos para proteger el ambiente, podrían tener en algunos casos disposición para tomar acciones con respecto al ambiente, por otra parte hay una tendencia muy positiva de un número considerable de estudiantes dispuesto a trabajar. En este sentido, se tiene que la puesta en práctica y formación de valores éticos contribuye al que el docente y el estudiante tengan conciencia ambientalista como lo afirman Cayón y Pernalet (2011) "creencias, actitudes, normas y valores relacionados con el medio ambiente y es una referencia prácticamente constante en múltiples estudios sobre educación ambiental". (p.6), por lo que a través de la

educación ambiental se debe desarrollar la conciencia ambiental con el conjunto de valores ambientales que forman parte de la condición humana en una sociedad que deben formar parte de todo el entorno educativo.

Tabla 8.

Variable: Conciencia ambiental. **Dimensión:** Valores Estéticos **Indicadores:** Armonía con el ambiente, Belleza del ambiente, Disfrute del ambiente.

Nro.	Item	S		A/V		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
13	Proyecta la armonía del ambiente relación con la enseñanza de valores en la institución.	50	100	0	0	0	0
14	se aprende la belleza del ambiente en la actuación cotidiana del estudiante con la naturaleza	50	100	0	0	0	0
15	Imparte que la satisfacción en el disfrute del ambiente contempla sentido de cuidado y protección en el estudiante.						

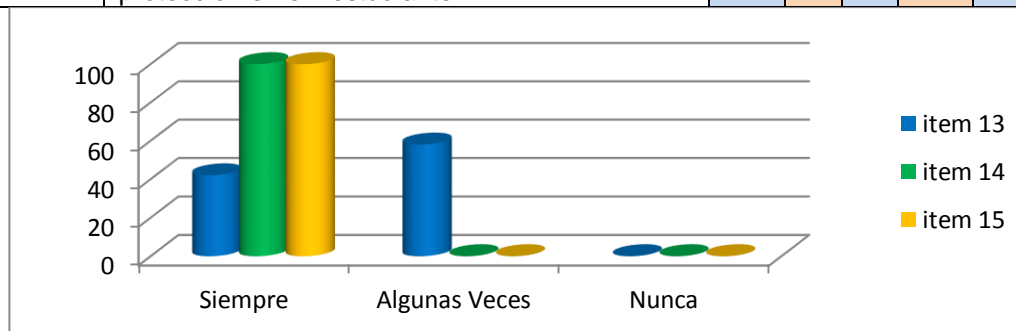


Gráfico 6. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los estudiantes, con relación al Indicador: Armonía con el ambiente, Belleza del ambiente, Disfrute del ambiente.

En consideración con los datos obtenidos en el cuadro 8, ítem 13, se tiene que un 100% de los estudiantes encuestados respondieron que siempre proyecta la armonía del ambiente relación con la enseñanza de valores en la institución, en cuanto a esto los estudiantes tienen claro que los valores estéticos deben ir en función a la relación del estudiante con el ambiente y la manera como se debe convivir con el entorno natural, por ello, la enseñanza en el aula es fundamental a través de un programa de

formación agroecológico que atienda esta parte primordial para reforzar en el Liceo Don Pablo Moreno desarrollando actitudes y comportamientos donde se involucren con las alternativas idóneas y efectivas de protección a la naturaleza, en una primera instancia, y luego hacia todo su ambiente sionatural, argumenta Valecillos (2014), el goce que produce la contemplación directa de la naturaleza, aumenta con la comprensión de las relaciones internas de las fuerzas naturales

Por otra parte, en el ítem 14, los estudiantes encuestados respondieron de la siguiente manera 100% seleccionaron la alternativa siempre se aprende la belleza del ambiente en la actuación cotidiana del estudiante con la naturaleza, es por ello, que el estudiante involucrado con un programa de formación agroecológica puede generar apoyo al desarrollo sustentable en la institución educativa, de manera que el reforzamiento de valores éticos y estéticos en los estudiantes contribuye a la acción docente en mejorar esta enseñanza.

En otro orden, los datos aportados en el ítem 15, se tiene que un 100% de los estudiantes seleccionaron la alternativa siempre, Imparte que la satisfacción en el disfrute del ambiente contempla sentido de cuidado y protección en el estudiante, se deduce que se hace su esfuerzo por mantener a un estudiante compenetrado con el ambiente, aquí se evidencia la búsqueda a un cambio de paradigma, demostrando disposición al cambio y enfrentarse a una nueva concepción del proceso educativo, que es formarse en valores, bajo una conducta ética ambiental agroecológica.

En contraste a esto resultados Valecillo (2014) señala que los valores estéticos en forman parte de una relación armoniosa con el ambiente, admirando la belleza natural en estado de tranquilidad y paz en la sensación genera sentimientos de cuidado y protección hacia el ambiente por parte de los estudiantes con su entorno socio natural.

CAPÍTULO V

5.1.-Conclusiones y Recomendaciones

El presente capítulo comprende las reflexiones y observaciones a las cuales se tuvo lugar una vez fue aplicado el instrumento de recolección de datos, centrada en las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

En estrecha relación con la información obtenida a través de la revisión bibliográfica realizada, así como el análisis de los resultados en concordancia con las variables Proponer programa de formación agroecológica orientado a elevar la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno” de Las Piedras del Estado Bolivariano de Mérida, y en atención a las dimensiones que la conforman tales como: Programa de Formación Agroecológica, y conciencia ambientalista; así como, a los objetivos específicos planteados en la investigación y los resultados de la investigación; es posible conformar un conjunto de conclusiones relevantes y pertinentes, que se especifican a continuación: En el objetivo específico número uno referente a Diagnosticar el desarrollo de las actividades de formación agroecológicas en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”.se evidencia lo siguiente:

En el enfoque educativo, la participación de los estudiantes ante los problemas ambientales generados en el entorno no se lleva como debe ser demostrando que aún hay desconocimiento sobre la aplicación y ejecución de programas ambientales dentro del entorno educativo, que le permitan un mejor aprendizaje en el estudiante como componente ambiental centrado en las actividades en los estudiantes del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno. Por otro lado lo docentes manifiestan que un programa de educación ambiental contribuiría a la repercusión en el aprendizaje de elementos ambientales en el estudiante del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno

En el enfoque ambiental, el proceso perceptivo del ambiente en los estudiantes vinculado a la realidad de la gestión del ámbito ambiental esta desvinculada con el entorno ambiental , no hay un programa de formación agroecológico, no se lleva a cabo con énfasis en formar valores ambientales, en otro orden, la protección ambiental para los estudiantes son de prioridad dentro de la institución, pero como no hay una formación constantes en educación ambiental se muestran un poco negligentes para promocionar valores ambientales que permita atacar las causas y efectos en un cambio de actitud en los estudiantes desde dentro de aula.

En lo referente a Identificar cómo se promueve la Conciencia Ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano “Don Pablo Moreno”, se tiene En cuanto a los valores éticos y estéticos, la conciencia ambiental es importante en la formación del estudiante impartiendo la enseñanza de valores éticos fundamentales para que estos tengan respeto por el ambiente de una manera solidaria e interesada ,se deduce que aun los estudiantes no tienen responsabilidad por el ambiente, la disposición de trabajar en cooperación como equipo cohesionado en la protección del ambiente es poca en el estudiante, por otra parte, tienen claro que los valores estéticos deben ir en función a la relación de los estudiante con el ambiente y la manera como se debe convivir con el entorno natural, y por último, el estudiante involucrado con un programa de formación agroecológica puede generar apoyo al desarrollo sustentable en la institución educativa, de manera que el reforzamiento de valores éticos y estéticos en los estudiantes contribuye a la acción docente en mejorar esta enseñanza.

Recomendaciones

A partir de las conclusiones obtenidas en la presente investigación se hacen las siguientes recomendaciones:

- Practicar una agricultura sustentable con énfasis en la conservación ecológica del medio donde se hacen los procesos de intervención humana.
- Promover la orientación agroecológica de los actores educativos en función de una conciencia ambiental en beneficio de la sustentabilidad del entorno.
- Difundir materiales informativos sobre la conservación de los suelos, fuentes de agua, dirigidas a todos los integrantes de la organización para promover los valores de conservación ambiental
- Promover la participación, la integración activa en las buenas relaciones con las comunidades aledañas para una mayor consolidación en la trasmisión de valores ambientales en función al desarrollo sustentable
- Diseñar un programa de formación agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Bolivariano Don Pablo Moreno.

CAPITULO VI
6.1.-La Propuesta



**PROGRAMA DE FORMACIÓN AGROECOLÓGICA ORIENTADO A
ELEVAR LA CONCIENCIA AMBIENTALISTA**

Autor: Peña Veici
Tutor: J. Ricardo León.

Barinas, Septiembre 2020

Presentación de la Propuesta

Actualmente, la educación está centrada en hacer un esfuerzo para estar a la par con los procesos ambientales que cada día surgen como consecuencia de la globalización, y llegar a ese nivel significa que el proceso de formación de enseñanza-aprendizaje en agroecología debe dirigirse netamente a las necesidades agrícolas, ambientales, ecológicas de conservación y preservación del medio natural, pero para que esto suceda y poder mantener un equilibrio en los agro ecosistemas, se debe hacer un énfasis al desarrollo sustentable, es por ello, que la acción educativa gira en torno al suministro de una adecuada formación consustanciada por una variedad de elementos estratégicos que permiten coadyuvar acciones agroecológicas encaminadas a los procesos ambientales, insertando un entramado de conocimientos necesarios que vienen a contribuir a mantener una conciencia ambiental.

Por otra parte, el programa de formación agroecológica, debe destacar la particularidad de orientar aspectos fundamentales dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje cuyo propósito se dirige a favorecer una educación plena, un desarrollo integral elevando para esto una conciencia ambiental del entorno que rodea al estudiante. En tal sentido, constituye una de las respuestas a la crisis en la intervención de los espacios naturales para la producción agrícola que busca educar para la sustentabilidad que constituye el objetivo principal, esta juega un importante papel en el incremento de las informaciones y conocimientos, en la asunción de nuevos valores, de cambios positivos en las actitudes con relación a la problemática ambiental presente.

Se pretende con esta propuesta sobre un programa de formación agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista, encaminar al estudiante dentro del proceso educativo-ambiental, a fin de tomar en cuenta los niveles cognoscitivos, motivacionales, intereses y necesidades del

entorno ambiental a fin de lograr la formación integral de los estudiantes en valores ambientales. Enfocando las acciones diarias, no sólo al aspecto cognoscitivo o desarrollo de los contenidos programáticos, sino destinar parte del tiempo a la atención de los problemas ambientales

En tal sentido, el presente plan proyectado en la propuesta corresponderá en su desarrollo a través de tres fases formativas contempladas en cada uno de los objetivos que se perciben para su logro, enfocando los contenidos o actividades, así como los recursos y evaluación

Justificación de la Propuesta

El estudio que comprende un programa de formación agroecológica garantizar una conciencia ambiental favoreciendo de esta manera el desarrollo sostenible, se justifica para promover un cambio de actitud en el estudiante con los procesos de intervención del medio que lo rodea a través de la educación ambiental considerando la formación conservacionista y ambiental ante un nuevo desarrollo sustentable que devuelva el carácter de transformación social, ambiental, económico donde se involucre la institución, la familia y la comunidad.

Desde lo ético, esta propuesta es importante por cuanto contribuye a desarrollar en el estudiante la sensibilidad, conciencia del ambiente, personas y grupos sociales que le rodean, así como adquirir valores, desarrollar hábitos en relación con la naturaleza y procesos agrícolas incluyendo en sus prácticas de enseñanza cualidades para educar con creatividad, confianza propiciando un ambiente reflexivo ante distintas situaciones de la vida para cuidar y proteger el ambiente donde vive, su comunidad protegiendo de esta forma el contexto ecológico.

De acuerdo a lo antes mencionado, se hace necesaria la participación de todos los estudiantes en la realización de un conjunto de actividades integradas en un proceso sistemático, desarrolladas a través de diversos

medios y dirigidas a la valorización de la ecología, al mismo tiempo este programa de formación agroecológica se considera relevante pues con el se aspira que las orientaciones educativas ambientales a diseñar sean utilizados con el compromiso que se tiene como lo es participar en el aprendizaje de la ecología y la interrelación que establece el estudiante con su ambiente natural y social .

Desde el punto de vista Ecológico, porque permite orientar acciones dirigidas a preservar áreas agrícolas productivas, las formas de hacer prácticas agrícolas productivas que protejan y conserven los recursos naturales en la comunidades, institución a través de un desarrollo más dinámico, creativo, por la vía de estrategias ambientalistas de esta manera agudizar la observación, detectar problemas socio-ambientales y buscarles soluciones para el beneficio del individuo como su entorno, logrando una mejor calidad de vida.

Fundamentación de la Propuesta

La Presente propuesta se fundamenta en lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009), en donde se hace énfasis en impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientalistas y el aprovechamiento racional de los recursos naturales. Es decir que las actividades que contribuyan a cuidar del ambiente forman parte de los fines educativos que establece el órgano ya mencionado.

Por otro lado, también se fundamenta en la consolidación del Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2010-2020. Que dice: “Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional”. En la par con lo tipificado en el V Objetivo Histórico. “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana” (p.32). En sus

Objetivos Nacionales 5.1: “Contribuir e impulsar el modelo económico productivo eco- socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales respetando los procesos y ciclos de la naturaleza (p.32)”.Dicho objetivo histórico, promueven en el programa de educación ambiental para el desarrollo sustentable orientado a elevar la conciencia ambientalista en cuanto al ecosocialismo, determinado por mencionado plan como la doctrina política que respeta los recursos de la Naturaleza, con el fin de aprovecharlos en el desarrollo endógeno de la colectividad. El uso racional de las potencialidades “verdes” que atesora la geografía de cada nación, permitiendo la creación de proyectos socio-económicos, que amparan un futuro realmente sustentable para todos los habitantes.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General.

Desarrollar un programa de formación agroecológico orientado a elevar la conciencia ambientalista en los estudiantes del Liceo Don Pablo Moreno.

Objetivos específicos.

- ✓ Sensibilizar la formación agroecológica relacionada con el desarrollo sustentable.
- ✓ Fortalecer la conciencia ambientalista enseñando valores ambientales en los estudiantes del Liceo Don Pablo Moreno.
- ✓ Valorar la importancia de la conciencia ambientalista para un desarrollo sustentable.

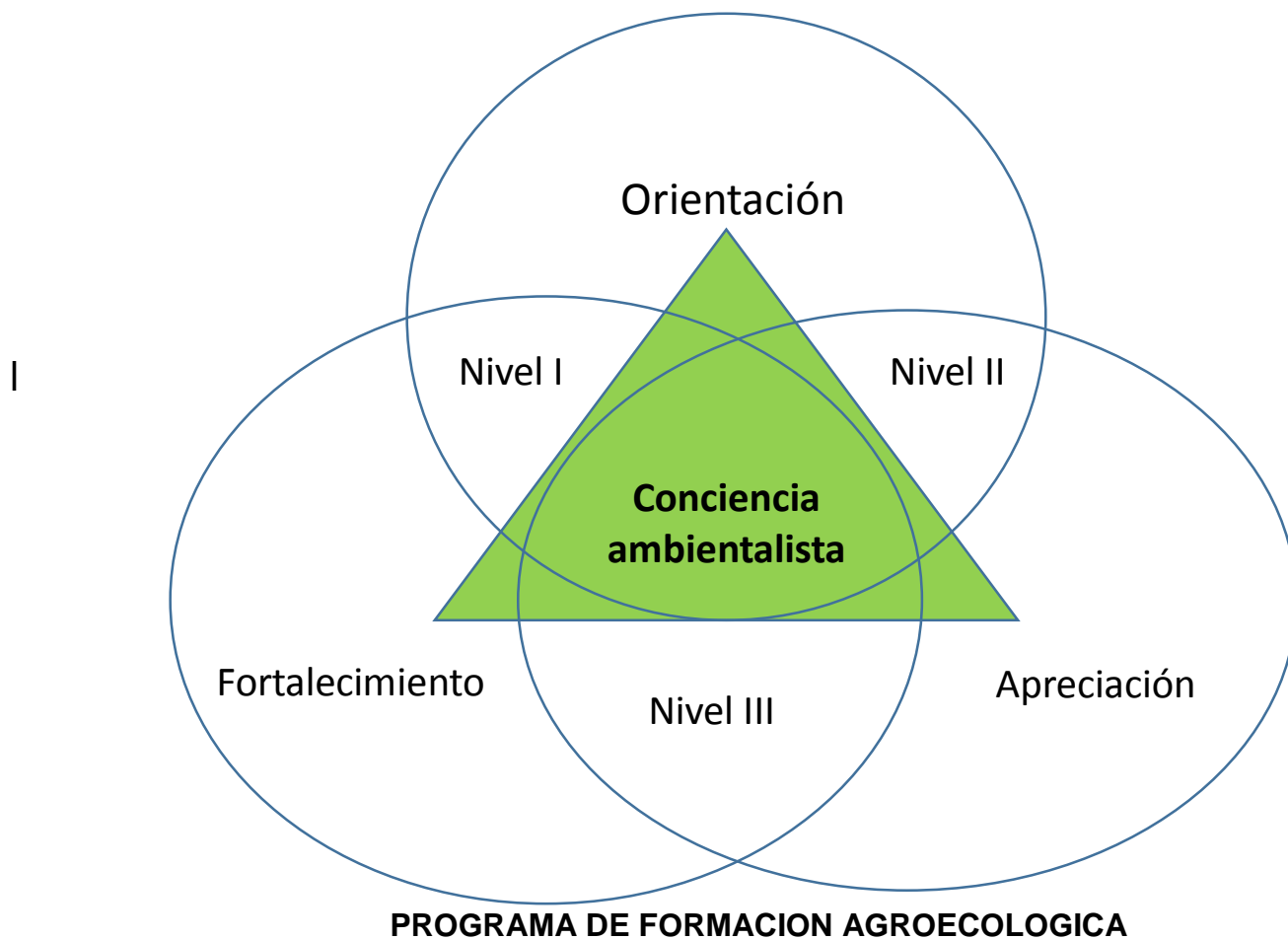
Estructura de la Propuesta Programa de Formación Agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista.

Cuadro 9

Niveles	Contenido	Denominación
Nivel introductorio	Sensibilización para orientar sobre el desarrollo sustentable y la formación Agroecológica.	Orientación
Nivel de Consolidación	Fortalecimiento de la conciencia ambientalista enseñando valores ambientales.	Fortalecimiento
Nivel de Valoración	Valorar la importancia de la conciencia ambientalista para un desarrollo sustentable.	Apreciación

Fuente: Peña(2020)

Grafico 7 Estructura de la Propuesta Programa de Formación Agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista.



Nota: Autor.

Desarrollo de la propuesta del Programa de Formación Agroecológica orientado a elevar la conciencia ambientalista.

NIVEL I: ORIENTACION

ACCIÓN 1: SENSIBILIZACION	
ESTRATEGIA: Exposición	
Objetivo: 1. Sensibilizar la formación agroecológica relacionada con el desarrollo sustentable.	
Contenido	Actividades
Agricultura Urbana Sistemas de Producción Agroecológico	Palabras de bienvenida. Dinámica de inicio: Exposición por parte del Facilitador del SIARA Conversatorio sobre temas abordados. Desarrollo de actividades basadas en sistema de producción agroecológicas en zonas urbanas. Asistencia Lectura de reflexión:
Materiales	Tiempo
Humanos: docentes, estudiantes, facilitador e investigadora. Materiales: computadora láminas, Video beam.	1 Jornada de 2 horas.
Lugar	Evaluación
Instalaciones: Liceo Don Pablo Moreno	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de estimación.
Responsable: Investigadora	

ACCIÓN 2: VISITA GUIADA.	
ESTRATEGIA: TRABAJO DE CAMPO, CHARLA.	
Propósito: Visitar el huerto de la institución.	
Contenido	Actividades
Explicar que son los huertos comunitarios escolares y familiares.	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras de bienvenidas. - Instrucciones para traslado al huerto. Explicación sobre que significan los huertos comunitarios, escolares y familiares. -Función de los huertos. - Conformación de grupos de trabajo. -Organización de materos. -Retorno a la institución -Dinámica de cierre de la actividad
Materiales	Tiempo
Humanos: docentes, estudiantes, facilitador e investigadora. Materiales: Hojas blancas Lápices Borrador Pizarra Marcadores Material fotocopiado Herramientas para la agricultura.	1 Jornada de 3 horas.
Lugar	Evaluación
Instalaciones: Liceo Don Pablo Moreno.	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de Estimación.
Responsable: Investigadora,	

ACCIÓN 3: PROMOCION.	
ESTRATEGIA: Taller.	
Propósito: Promover uso de abonos orgánicos como alternativa para la siembra de plantas tradicionales hortalizas, frutas y musáceas.	
Contenido	Actividades
Abonos orgánico	<ul style="list-style-type: none"> -Dar la Bienvenida -Observar video como se elabora el abono orgánico. -Explicación como producir abonos orgánicos. -Como elaborar un compostero. -Conclusiones finales. -Aplicar los abonos en la plantas del huerto -Asistencia.
Materiales	Tiempo
Humanos: docentes, estudiantes, facilitador e investigadora. Materiales: video been, computador, Residuos vegetales, Lombriz californiana, neveras viejas u otros contenedores.	1 Jornada de 3 horas.
Lugar	Evaluación
Instalaciones: Liceo Don Pablo Moreno.	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de Estimación.
Responsable: Investigadora,	

ACCIÓN 4: CONTROL DE PLAGAS	
ESTRATEGIA: Taller, Trabajo de campo.	
Propósito: Señalar el control de plagas como medida de protección en las plántulas hortalizas frutas y musáceas.	
Contenido	Actividades
Control biológico Tipos Ventajas y Desventajas Control Ecológico	-Dar la Bienvenida -Taller sobre control biológico. -Explicación como producir pesticidas ecológicos caseros. -Aplicar pesticidas a la siembra. -Conclusiones finales. -Asistencia.
Materiales	Tiempo
Humanos: docentes, estudiantes, facilitador e investigadora. Materiales: video beem, computador, lápiz papel, tomate, huevo, tabaco, te de ortiga, leche, ajo.	1 Jornada de 3 horas.
Lugar	Evaluación
Instalaciones: Liceo Don Pablo Moreno.	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de Estimación.
Responsable: Investigadora,	

NIVEL II: Consolidación-Fortalecimiento.

ACCIÓN 1: CONSOLIDACION	
ESTRATEGIA: Charlas, Conversatorio.	
Objetivo: 1. Fortalecer la conciencia ambientalista enseñando valores ambientales en los estudiantes del Liceo Don Pablo Moreno.	
Contenido	Actividades
La formación de valores ambientales, y sus implicaciones en el desarrollo sustentable.	Palabras de bienvenida. Bienvenida Lectura de reflexión “Un mejor planeta para todos”. Charla del facilitador-Investigador sobre desarrollo sustentable y la generación de la conciencia ambiental. Charla educación ambiental-desarrollo sustentable-formación de valores ambientales. Conversatorio del tema abordado. Asistencia Lectura de reflexión:
Materiales	Tiempo
Humanos: docentes, estudiantes, facilitador e investigadora. Materiales: computadora láminas, Video beam.	1 Jornada de 2 horas.
Lugar	Evaluación
Instalaciones: Liceo Don Pablo Moreno	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de estimación.
Responsable: Investigadora	

ACCIÓN 2: CONSOLIDACION	
ESTRATEGIA: Charlas, Conversatorio.	
Propósito. Proteger el medio ambiente.	
Contenido	Actividades
Protección del medio ambiente. Amar al medio ambiente. Conciencia ambiental. La responsabilidad ambiental	<p>Palabras de bienvenida.</p> <p>Bienvenida</p> <p>Lectura de reflexión: “el bosque herido”</p> <p>Charla sobre la necesidad de enseñar a mantener, cuidar y proteger en buen estado y sin alteraciones al medio ambiente (recursos naturales y su diversidad).</p> <p>Ciclo de preguntas y respuestas.</p> <p>Refrigerio.</p> <p>Intercambio de ideas sobre la temática expuesta.</p> <p>Conclusiones finales.</p> <p>Asistencia</p>
Materiales	Tiempo
Humanos: docentes, estudiantes, facilitador e investigadora. Materiales: computadora láminas, Video beam.	1 Jornada de 2 horas.
Lugar	Evaluación
Instalaciones: Liceo Don Pablo Moreno	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de estimación.
Responsable: Investigadora	

NIVEL III: Valoración - Apreciación.

ACCIÓN 1: APRECIACION	
ESTRATEGIA: Conversatorio, Video.	
Objetivo: 1. Valorar la importancia de la conciencia ambientalista para un desarrollo sustentable.	
Contenido	Actividades
Impacto de la intervención humana con los sistemas productivos sobre el entorno y los recursos naturales estilo de vida sostenible. Buen uso racional y consciente de todos los recursos naturales para las futuras generaciones.	Palabras de bienvenida. Bienvenida Lectura se reflexión: "El agua se acaba" Pregunta generadora de inicio al conversatorio. ¿Por qué es importante el conocimiento y entendimiento de la realidad sobre el medio Ambiente? Video Documental National Geographi Asistencia Lectura de reflexión:
Materiales	Tiempo
Humanos: docentes, estudiantes, facilitador e investigadora. Materiales: computadora láminas, Video beam.	1 Jornada de 2 horas.
Lugar	Evaluación
Instalaciones: Liceo Don Pablo Moreno	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de estimación.
Responsable: Investigadora	

Factibilidad de la Propuesta

Factibilidad Técnica

Está garantizada pues, ya que la institución cuenta con los recursos tecnológicos necesarios y suficientes, como computadoras conectadas en redes con dispositivos multimedia, estos recursos van a constituir dentro del plan estratégico porque estos darán la viabilidad al diseño de los diferentes instrumentos requeridos para efectuar procesos de diagnóstico, evaluación

Factibilidad Educativa

La propuesta es factible por que contara con docentes capacitada que tendrán como objetivo adoptar el plan estratégico a nivel de educación para llevar a la efectividad de la institución.

Factibilidad Financiera

Para la fase de implementación de la propuesta no genera gastos económicos ya que la aplicación de la misma en la institución educativa en el cuenta con todos los elementos; para uso de carácter informativo y formativo.

REFERENCIAS

- Aviram, C. (2009). Las TIC. Tecnología como Herramienta Educativa. Caracas: Anaya.
- Arias F (2012). El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica. (5ta Edición). Caracas, Venezuela: Episteme.
- Balestrini (2006) Cómo se elabora un Proyecto de Investigación. Caracas: Editorial Bl., Consultores Asociados.
- Bavaresco de P, A. (2010) Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un diseño de investigación). Ediluz. Maracaibo, Venezuela.
- Bermúdez, T. (2010). Informática aplicada a los procesos de enseñanza aprendizaje. Perú. Universidad Católica del Perú.
- Busto, A. (2010). Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Primaria. España. Grao.
- Cabero, J. (2009). El Rol del Profesor ante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y su aporte a la Educación Ambiental. España. Agenda Académica.
- Casanova, R. (2010). Las TIC en la escuela primaria. España. Grao.
- Chávez, N (2012). Introducción a la Investigación Educativa. Venezuela: Editorial Graficas, S.A.
- Centeno, L. (2013). Sistematización y Análisis Comparativo de Instrumentos y Documentos relativos a Planes Escolares en Gestión de Riesgo a Desastres, “Consultoría Elaboración de Guía para la Elaboración de Planes Escolares en América Central, Panamá y la Subregión Andina”, UNICEF/TACRO.
- Contreras, L. (2012). La gestión escolar una nueva tendencia. España: Grao.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Año CXXVII, Mes III Numero 36.860. Caracas 30 de Diciembre.

- Díaz (2014). Vulnerabilidad Educativa. Dirección General de Educación, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Díaz, F. (2015). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: Interpretación Constructivista. México: McGraw – Hill.
- Duarte y Parra (2014) lo que debes saber de un trabajo de investigación. Tercera edición. Editorial graficolor.
- Escudero, J. (2010). Del Diseño y Producción de los Medios al Uso Pedagógico de los mismos. Sevilla- España: Alfar.
- Fundabit(2009). Canaima Educativo. Documento en línea disponible en <http://www.fundabit.gob.ve/index.php/component/users/?view=reset> consulta el 24 Agosto 2018
- García, M. (2012). Nuestro Motor Emocional "La TIC y Gestión de Riesgos GR. España: Morata.
- Jacquinet, G. (2012). Las Nuevas Tecnologías de la Información en la Educación. Sevilla – España: Alfar.
- Hurtado, J. y Toro, J. (2004). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas Venezuela. SYPAL
- Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial Caracas, No. 5.833 Extraordinario de viernes 22 de diciembre de 2006
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 5.929 (Extraordinario) al 15 de agosto de 2009. Caracas.
- Ley Orgánica de Protección del Niño (a) y al Adolescente (2015). Gaceta Oficial N° 5.266. Extraordinario. 02 de Octubre. Consejo de la República Bolivariana de Venezuela.
- Martínez M. (2013). "Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa", ed. Trillas, 5ta edición, reimpresión. México.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), Sistema Educativo Bolivariano. Caracas. Autor.

- Ministerio Popular Para la Educación, (2009). Proyecto Canaima Educativa. Ministerio de Educación. Caracas. Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015). Orientadoras pedagógicas. Caracas Venezuela.
- Muñoz (2012) Planeación estratégica, documento en línea disponible en <http://planeacionestrategicadbdb.blogspot.com/2012/12/planeacion-strategica-en-el-ambito.html> consulta 24 Agosto 2018
- Parella y Pestana. (2010). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. FEDUPEL.
- Palomares, B. (2010). *La Gestión de Riesgos en al Escuela*. México: Mc Graw – Hill.
- Parada, A. (2013). *Programas de Gestión de Riesgos*. Argentina: Editorial UTEHA. Argentina: Editorial Humanistas.
- Peña, C. (2010). Plan estratégico para el fortalecimiento del proceso de gestión escolar de riesgos dirigidos a los docentes de los cuartos grados de Educación Primaria que laboran en la parroquia San Juan, Municipio Sucre Estado Mérida. Trabajo de Grado no publicado. Universidad Valle del Momboy. Mérida.
- Pereira Y, (2015). “Fundamentos de la didáctica” Tomo III, Edición Genical, México. La reducción de desastres empieza en la escuela.”, Campaña Educativa. Trillas.
- Pérez, A (2015) *Guía Metodológica para anteproyectos de investigación*, 4ta edición FEDUPEL, Carcas Venezuela.
- Piscitelli, L. (2008). *Las TIC en la educación*. España: Grao.
- Ramírez, S. (2008). *Enfoque Pedagógico del uso de las TIC*. Madrid. Editorial Gredos.
- República Bolivariana de Venezuela (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999*. Gaceta Oficial N° 5.453 extraordinaria de 24 de marzo de 2000.

- República Bolivariana de Venezuela(2009) Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (Gaceta Oficial N° 39.095 del 9 de enero de 2009)
- Rodríguez, U (2013). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación, UNICEF/TACRO, Panamá.
- Sabino, C (2012). El Proceso de Investigación. Buenos Aires: Edit. Lumen.
- Santiago, C. (2013). La Gerencia del Programa Gestión de Riesgo, “las TIC en la Escuela”. Trabajo de Maestría no publicado, Universidad Experimental Libertador. Núcleo Lara.
- Trestini, D. (2010). Comunicación y Gestión Ambiental. México. Granica.
- UNESCO/OREALC. (2010). Treviño et al. “la Educación Contemporánea”. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO). Santiago.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2015). Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales. Caracas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Zerpa, A. (2012). Aplicación de Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Gestión del Riesgo. Trabajo de Maestría no publicado, Universidad Experimental Libertador. Núcleo Lara.

ANEXOS

**ANEXO A
INSTRUMENTO**

ANEXO B
VALIDEZ

ANEXO C
CONFIABILIDAD

